

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNA “*PIEDAD HEROYCA DE DON FERNANDO CORTÉS...*”
DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA
ANÁLISIS LITERARIO

T e s i s

que para optar al grado de

LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

p r e s e n t a:

FELÍCITAS GONZÁLEZ BARRANCO

ASESOR: DR. ARNULFO HERRERA CURIEL

Ciudad Universitaria, México, D. F., 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mis padres

Para mis hermanas

Para mis amigos

Con un saludo de gratitud al Dr. Arnulfo Herrera Curiel, por su entusiasmo compartido.

ÍNDICE

Introducción	i
1.- Edición de <i>Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle</i>	
1.1 Su historia	1
1.2 Un impreso del siglo XVII	5
1.3 Ediciones de <i>Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle</i>	15
2.- Carlos de Sigüenza y Góngora	
2.1 Su vida	23
2.2 Su época	35
2.3 Su contexto literario	44
3.- Una <i>Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle</i>: análisis literario	
3.1 Hernán Cortés y su obra pía	49
3.2 Dos personajes ilustres: Bernardino Álvarez y Antonio Calderón Benavides	67
3.3 Hospital	72
3.3.1 Casos maravillosos	83
3.3.2 La Historia	90
3.3.3 Iglesia	100
Conclusiones	105

Glosario	107
Ilustraciones	110
Bibliografía consultada	114

INTRODUCCIÓN

Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) es conocido no sólo por sus textos literarios, sino también por su brillante incursión en la historia y en la ciencia. Vivió en busca del conocimiento nacional y universal, su vasta producción de escritos refleja su espíritu inquieto y su carácter erudito, características propias de un sabio e intelectual del siglo XVII novohispano.

No sólo fue autor de innumerables trabajos, de hecho publicó –a decir de Irving Leonard y de Jaime Delgado, estudiosos de su producción bibliográfica– catorce obras en vida; después de su muerte se publicaron seis más; se ubican once textos como inéditos y once obras inconclusas. Con ello suman 42 obras, además fue capellán, limosnero, cosmógrafo, revisor del Santo Oficio, académico y atendió diversas solicitudes de Estado de su época.

La presente investigación se ha enfocado al título *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* publicada entre 1694-1700. A partir de ella se realiza y contextualiza una serie de elementos histórico-sociales mediante la identificación de las figuras constantes que se dan en el texto, lo cual permite comprender esta narración, muestra de la literatura producida en la Nueva España del siglo XVII.

Por cuestiones de metodología, el trabajo se dividió en tres capítulos: el primero trata la historia del impreso, por ser considerado como único ejemplar

conocido. Se incluyen las características propias de la edición de un libro en el periodo novohispano, características que permiten conocer los rasgos de impresión como la utilización de letras capitulares y el intercambio de éstas entre los impresores del siglo XVII.

El capítulo segundo se refiere a la biografía del literato, polígrafo e historiador, la cual permitirá conocer sus diversas actividades e intereses personales, así como el contexto histórico-social y literario del siglo XVII novohispano en el cual vivió.

Se identificó la figura nuclear del texto, la cual se presenta a través del personaje de Hernán Cortés. Las *lexías*, es decir las palabras o frases que califican a esta figura principal dándole diversas acciones y atributos permitieron acercarnos a la descripción del personaje que realizó Carlos de Sigüenza y Góngora. De esta manera encontramos que prevalece en la narración la imagen del hombre piadoso, religioso, caritativo y justo.

En este texto también encontramos la presencia de personajes y situaciones que van formando una red que vincula las acciones de la figura principal para fortalecer la imagen descrita de Hernán Cortés. Es la presencia de Bernardino Álvarez y Antonio Calderón Benavides, así como los espacios narrados (hospital e iglesia), y hechos históricos que fortalecen el discurso de elogio a la figura del conquistador de México, y que por otra parte permiten contextualizar los sucesos histórico–sociales narrados en *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*. Lo expuesto anteriormente se analiza en el capítulo tres de este trabajo.

INTRODUCCIÓN

En el texto *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* se presentan algunos tropos literarios como metáforas y comparaciones que actúan de manera enfática en este texto y permiten dar una lectura literaria.

Se ha incluido un glosario al final del texto con la finalidad de tener un sentido más amplio de algunos elementos significativos a que se refiere *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, así como ilustraciones que dan la posibilidad de conocer algunas de las imágenes que narra el autor.

EDICIÓN DE *PIEDAD HEROYCA DE DON FERNANDO CORTÉS, MARQUÉS DEL VALLE*

SU HISTORIA

La rara edición del libro *Piedad heroyca de don Fernando de Cortés, marqués del Valle*, escrita por el polígrafo y hombre de ciencias, Carlos de Sigüenza y Góngora, es un texto publicado entre 1694-1700. La falta de portada del impreso ha provocado que sólo se pueda dar una fecha aproximada de su publicación, y sin embargo, se ha identificado como único ejemplar impreso dentro de la vasta producción bibliográfica del sabio mexicano. Los diferentes textos realizados por este autor fueron publicados por cuatro impresores mexicanos; ellos fueron Juan de Ribera con una publicación en 1683, la Viuda de Calderón con publicaciones en los años de 1668, 1680, 1690 y 1693, así como los Herederos de la viuda de Calderón en el año de 1691, y Doña María de Benavides en 1700, de lo que se deduce que es un impreso novohispano, y que por los datos que se dan en el contenido (como el cargo de tesorero actual de la Metropolitana de México que ocupó en junio de 1690 y dejó en 1693 don Manuel Escalante y Mendoza, la llegada de los jesuitas, y su hospedaje en el Hospital de la Inmaculada Concepción) “prueba que Sigüenza lo escribió cuando no había aparecido aún ninguna *Historia de los jesuitas*, es decir, antes de

1694”¹. Además, Agustín de Vetancurt no menciona en su *Teatro mexicano* (1698) este texto, lo cual hace pensar que hasta 1698 aún no estuviera impreso el libro que ocupa este trabajo.

La importancia que por sí mismo tiene en la actualidad el texto, fue similar a la que tuvo antaño, puesto que

la mayoría de los escritores guadalupanos de la mitad del siglo XVIII y principios del XIX, fueran aparicionistas o antiaparicionistas, acudió al *Escudo de Armas* (1743) de Cabrera y Quintero y tomaron los textos de don Carlos, particularmente su rotunda afirmación como juramento de ser Valeriano el autor de la primitiva relación y no Mendieta... Los apologistas Francisco Xavier Conde y Oquendo y José Miguel Guridi y Alcocer citan a Sigüenza a partir de las noticias que trae Cabrera y otro tanto hace al antiaparicionista José Ignacio Bartolache².

De su existencia bibliográfica, se da noticia en el siglo XVIII en el libro *Escudo de armas* (1743) de Cayetano Cabrera y Quintero, así como en el repertorio biobibliográfico de la *Bibliotheca mexicana* (1755) de Juan José de Eguiara y Eguren, quien dio a conocer las obras escritas de los literatos nacidos en la Nueva España desde el siglo XVI hasta el XVIII, entre ellos, se encuentra don Carlos de Sigüenza y Góngora. Eguiara y Eguren incluyó en su obra un breve resumen de los libros escritos por Sigüenza y Góngora, respecto al título *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* proporcionó la referencia bibliográfica que realizó Cabrera y Quintero en el *Escudo de Armas* (1743), la cual remite a la consulta del original de la obra. De esta forma corroboró la existencia del

¹ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad heroyca de don Fernando Cortés*; edición y estudio de Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turanzas, editor, 1960, p. XCV.

² Elías Trabulse, *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, El Colegio de México, 1988. p. 47.

texto: “Heroica D. Fernandi Cortez Pietas opusculum editum esse testatur D. Caietanus de Cabrera in gentilitiis, ejusque fragmentum proposito suo oportune transcribit pag. 334, n. 663, cap. 10, n. 114 ejusdem opusculii”³.

También el bibliógrafo José Mariano Beristáin de Souza en la *Biblioteca hispanoamericana septentrional o catálogo y noticia de los literatos que o nacidos o educados o florecientes en la América septentrional española, han dado algún escrito o lo han dexado para la prensa* (1816–1821), cita lo mismo que Eguiara, y menciona entre los escritos impresos de Carlos de Sigüenza y Góngora la *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*.

Es a principios del siglo XX, cuando José Toribio Medina en *La imprenta en México: 1539–1821* (1902), al realizar la descripción bibliográfica, es decir, la exposición de cada uno de los elementos físicos que integran un libro para su identificación refiere el título *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* como un texto incompleto.

El ejemplar existente que se menciona desde el siglo XVIII y que corresponde a un fragmento impreso, tiene su propia historia. Fue hallado por el historiador Lucas Alamán en la Casa Profesa de México, quien realizó de éste una copia manuscrita. Tiempo después el original fue de su propiedad, pero inicialmente perteneció a los Jesuitas y posteriormente a los Padres de la Congregación de San Felipe Neri.

³ Juan José Eguiara y Eguren, *Bibliotheca mexicana sive eruditorum historia virorum...* Mexici [México], ex nova typographia in aedibus authoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755, p. 478.

Del ejemplar manuscrito de Lucas Alamán, sacó una copia el historiador, don José Fernando Ramírez, de ésta hicieron otra los bibliófilos José María Andrade, José Sánchez Castillo y Joaquín García Icazbalceta.

Elías Trabulse comenta que “la primera copia manuscrita de la *Piedad heroica* fue realizada por Lorenzo de Boturini, actualmente se conserva en el Archivo de la Basílica de Guadalupe [...] Boturini vio y copió parte del manuscrito original completo de don Carlos de Sigüenza y Góngora, mientras que Cabrera vio el impreso incompleto, tenía letras de molde el capítulo x”⁴.

El interés de contar y poseer una copia manuscrita de este texto fue compartida por varios hombres ilustres como Mariano Veytia, Ignacio Carrillo Pérez, José Patricio Fernández de Uribe, Fray Servando Teresa de Mier, Juan Bautista Muñoz, Nicolás León, y el mismo estudioso de la obra de Carlos de Sigüenza y Góngora, Irving Leonard. Elías Trabulse cuenta que “a partir del descubrimiento del texto impreso incompleto hecho por Alamán en La Profesa, las copias manuscritas se multiplicaron y aparecieron varias ediciones truncas”⁵.

⁴ Cf. Elías Trabulse. *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, El Colegio de México, 1988, p. 43.

⁵ Elías Trabulse, *Ibid.*, p. 50.

UN IMPRESO DEL SIGLO XVII

Encontramos en el texto *Piedad heroyca de don Fernando, marqués del Valle* características tipográficas propias de las ediciones de finales del siglo XVII y principios del XVIII, como una viñeta en inicio de la primera página impresa; una pleca, que indica una división, a través de una línea recta; letras capitulares, que se distinguen por ser las de mayor tamaño y distinta figura que las ordinarias en el texto, éstas regularmente se presentan ornamentadas en diversidad de estilos en inicio de capítulos o de párrafos en los libros antiguos.

Cinco capitulares (O,F,E,S,N) en letra romana, sin marco, de superficie blanca, con follaje naturista, impresas en cinco líneas en el texto, se presentan en el inicio de seis capítulos de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*. Estas letras capitulares han sido comparadas y son idénticas a las utilizadas en el libro *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España: dividida en ocho libros* del autor Francisco de Florencia, impreso en México por Juan Joseph Guillena Carrascoso en 1694. También los dos siguientes libros presentan el mismo estilo de ornamentación tipográfica en las capitulares: *Despertador de noticias theologicas, morales que apuntan y despiertan las letras del A B C* (1698) y *Despertador republicano que por las letras del A B C comprendia los dos compendios del Primero y Segundo Tomo del Despertador de noticias theologicas morales con varias adiciones necesarias para despertar las obligaciones de los estados y oficios, y para los curas y comisarios del tribunal del Santo oficio y*

confesores (1700). De lo que se deduce, que fue un libro impreso entre 1694–1700, y que, por otra parte, los tipos movibles ornamentales se intercambiaban entre las imprentas de esta época, hecho que se dio desde el siglo XVI en la Nueva España.

La edición y estudio del título *Piedad heroyca de don Fernando, marqués del Valle* (1960), que realizó Jaime Delgado, presenta dos hipótesis sobre la fecha de publicación de este impreso. La primera dice que “... fue publicada, aproximadamente, entre 1743, [año] en que salió Boturini de Nueva España”⁶, y la segunda hipótesis sugiere que fue en “1746, fecha de impresión de la obra de Cabrera”⁷. Sin embargo, la comparación de letras capitulares ha permitido dejar fuera estos planteamientos. En el estudio crítico, Delgado también menciona que la impresión del texto “... no lo fue antes de 1700”⁸, con lo que se corrobora lo que se plantea en este capítulo, la fecha de impresión de estas hojas impresas fue entre 1694–1700.

Las ilustraciones de las letras capitulares A y P que se presentan en página 7 de este trabajo corresponden a *Despertador de noticias theologicas...* y al *Despertador republicano...*. La letra P se encuentra en la primera página del primer libro mencionado; la A aparece en el folio número 1 del *Despertador republicano...* Las letras antes mencionadas al igual que la C, S, O y F son similares a las que se encuentran en los libros *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España...* y

⁶ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.*, p.CII.

⁷ *Ibidem.*

⁸ *Ibidem.*

en *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle**

DOSSEYDO MI CORAZON DE
de vna humilde reverencia, dedica, y
pone á los pies de V. Magestad San-
tissima esta corta oferta, desseoso de
imitar á David que en el quarenta v

ALISTADOS
ya para las dos
Clases de Lati-
nidad, á cargo de
los Padres Pedro

CONCLUYO
este año de 1573
felicissimo para
esta nueva Pro-
vincia, en todo

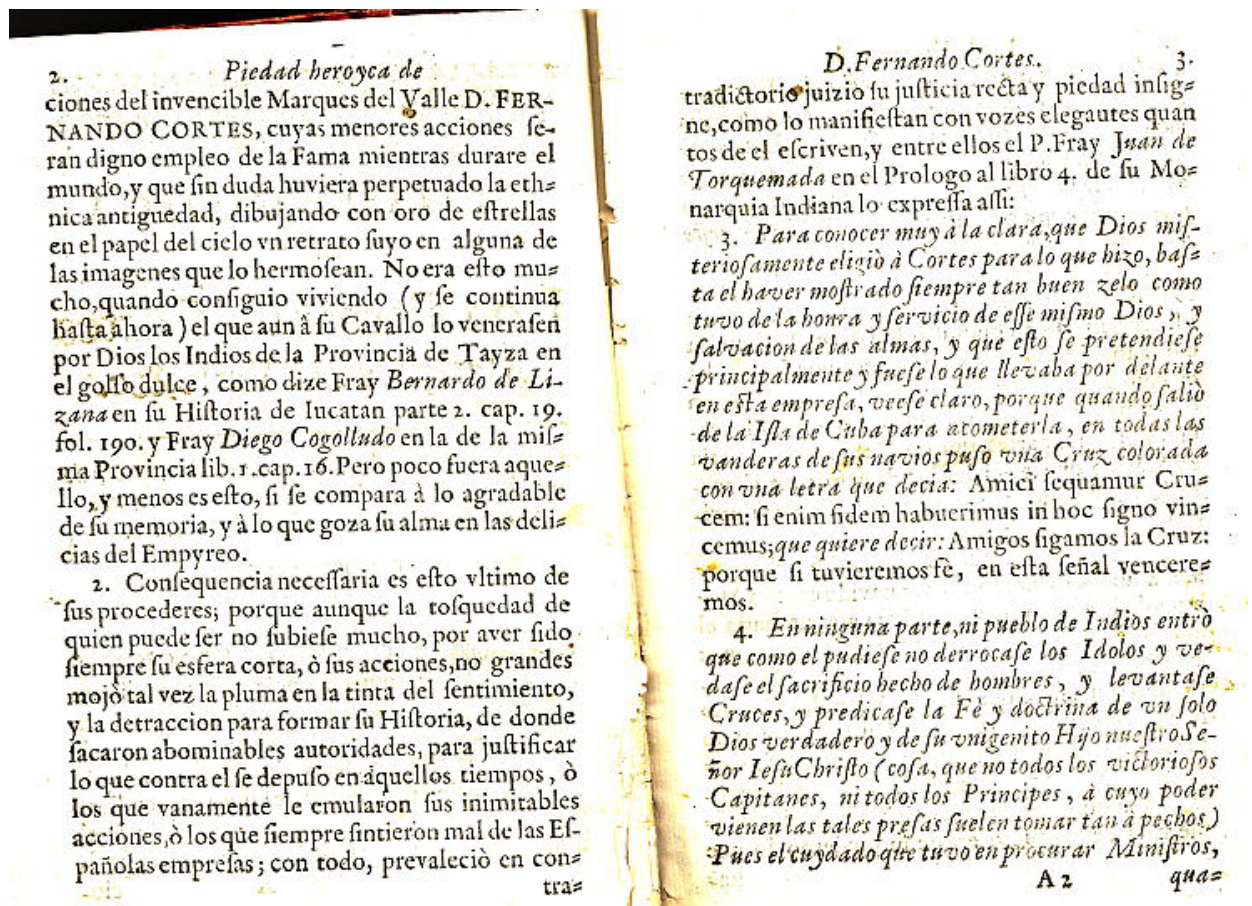
QTOR GADA
la Escritura de
fundacion, y en-
tregados los qua-
renta mil pesos

SA B E M O S,
que noticiados
algunos Señores,
y Titulos de Es-
paña, de que te-

FUE RECEUI-
do en la Compañia tan á los
principios della,
que alcançó el

*Se compararon cinco impresos mexicanos publicados entre 1694–1700, la ornamentación capitular es idéntica. Se presentan los datos correspondientes de estos libros en la bibliografía general.

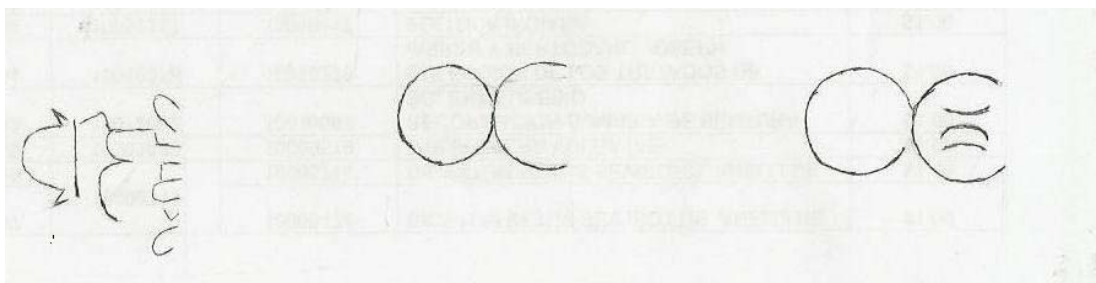
El título del libro se presenta dividido en las cornisas superiores, esto es un rasgo distintivo de la casa impresora y que muestra, por otra parte, una de las características de formato de edición del siglo XVII.



El uso doble de la letra ss alargada, vocales juntas en palabras, æ, œ (por ejemplo: hæc, quæ), la letra f con la línea horizontal trunca, signatures (indicaciones tipográficas con letra o número que se colocaban en todas las páginas de los pliegos para no perder el orden en la encuadernación) A-K; reclamos (en recto y verso), que

indican la primera o primeras sílabas de cada palabra en inicio de página, en los libros antiguos aparecían debajo de la última línea, hacia la derecha, para facilitar al encuadernador la ordenación del volumen y al lector el encadenamiento de la lectura al pasar de una página a otra; este señalamiento se utilizó en los libros hasta finales del siglo XVIII. Papel de algodón y una encuadernación propia del siglo XX: keratol, reúne en sus características físicas el libro que se estudia en este trabajo.

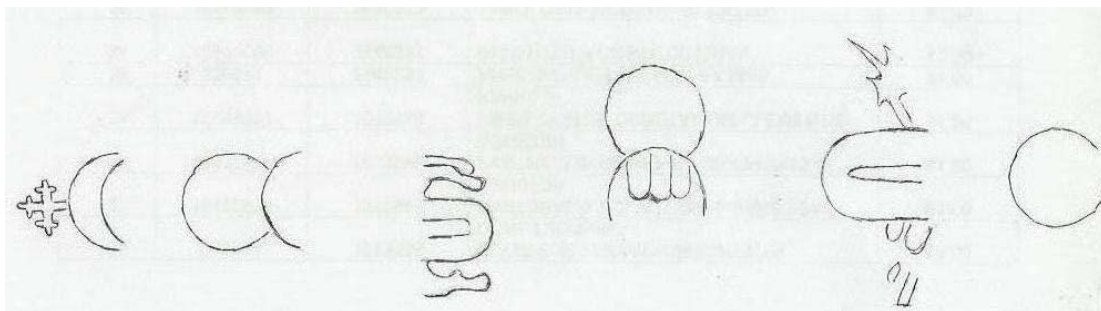
Las hojas que conforman el libro presentan filigranas, marcas de fábrica, que corresponden al signo, emblema o dibujo transparente en el centro de las hojas del papel elaborado de manera manual, en las páginas: 1-2, 7-8, 9-10, 15-16, 27-28, 29-30, 39-40, 43-44, 61-62, 67-68, 69, 73-74 y 79-80. Las porciones de imágenes que se visualizan permiten suponer que el papel utilizado para su impresión fue aún de factura española, puesto que representa figuras ilustrativas que fueron prototipo de esa época; la licencia otorgada para la primera fabricación de papel en la Nueva España fue concedida en diciembre de 1740 a Francisco Pardo.



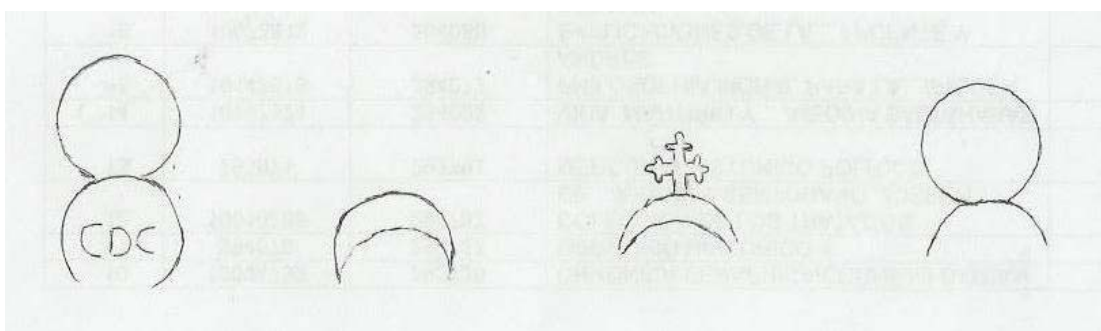
1. p.1-2

2. p. 7-10

3.p. 9-10



4. p.15-6 5.p. 29-30 6. p. 27-28 7.p.39-40 8.p.43-44 9.p.61-62




10. p. 67-68 11. p. 33 y 69 12. p. 73-74 13. p. 79-80

El texto inicia con el título que presenta en la hoja número uno, *Piedad heroyca de d[o]n Fernando Cortés, marqués del Valle*, puesto que carece de portada. Le precede una hoja manuscrita que principia con el título antes citado, y a continuación dice lo siguiente:

Piedad Mexica de D.ⁿ Fernan
 do Cortes Marques del Valle & D.
 Esta obra es Escrita por D.ⁿ
 Carlos de Sivienza y Gongora Cos-
 mografo del Rey, Nro. S.ⁿ Cate-
 dratico Jubilado de las Ciencias
 Matematicas, Examinador Gen.^l
 de Artilleros, y gente de mar, Ca-
 pellan propietario del Hospital
 del Amor de Dios, Ministro del Tri-
 bunal del S.^{to} Oficio, y su Correc-
 tor Gen.^l de Libros &c. Quien
 murio de edad de 55, año el año de
 1700 lo qual se deduce de la obra im-
 presa en ese año, Oriental Pla-
 neta Evangelico. Epopeya Sacro-
 Panegirica al Apotol grande de
 las Indias S.ⁿ Fran.^{co} Xavier,

1945 Srta. de Hda. y C. P.
 Claudio á la Estampa D. Gabriel
 de Sigüenza, su Sobrino, y Impreso
 en Mex.^{co} con licencia de los Superio-
 res p.^a D.^a Maria de Benavides
 año de 1700, en cuyo prologo se da
 razon de muchas de las obras de
 Sigüenza, en su muerte y disposi-
 ciones p.^a despues de ella. La impre-
 sion desta de piedades Mexicanas
 de D.ⁿ fernando Cortes; se deduce
 de ella misma, que fue impresa en
 el año de 1663, del Cap.^o 1.^o y fin
 del n.^o 12.^o en que tratando de un
 Sumario de Indulgencias dice que
 se imprimio el año pasado de 1662.



El texto *Piedad heroyca de don Fernando, marqués del Valle* presenta 150 párrafos numerados, trunco el párrafo 23, faltan los párrafos 24 al 34 y una parte del número 35, incompleto el párrafo 68 y parte del 92. Este impreso descubierto por Alamán se completa con fragmentos manuscritos (1-16 páginas impresas, 1 página manuscrita, 25-44 páginas impresas, 8 páginas manuscritas, 61-80 páginas impresas, 43 páginas manuscritas).

El libro narra la fundación e historia del Hospital de Jesús y toca incidentalmente temas importantes como la biografía de Antonio Calderón Benavides, la cual, el historiador Joaquín García Icazbalceta copió casi en su totalidad, y la publicó en sus *Obras* (1897). También refiere los escritos relativos a la Virgen de Guadalupe de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, es en este texto donde Carlos de Sigüenza y Góngora señaló al padre Francisco de Florencia una modificación, un dato histórico que realizó al libro *Estrella del norte de México* (1688) cuando ya había dado licencia para que se publicara este libro. Incluye también la Bula de Clemente Octavo en que nombra patrono del Hospital de la Inmaculada Concepción a Hernán Cortés.

La fundación de Hernán Cortés fue conocida antaño con el nombre de “Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción de María”, más tarde con el de “Jesús de Nazareno”, actualmente con el nombre de “Hospital de Jesús”.

Un relevante hallazgo para la búsqueda constante de la investigación bibliográfica sobre Carlos de Sigüenza y Góngora ocurrió a mediados del siglo XX.

El investigador Jaime Delgado localizó en Guadalajara (México), en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, un segundo ejemplar impreso, pero también fragmentado, sin embargo éste reúne dos partes que le faltan al impreso que fue propiedad de Lucas Alamán y posteriormente del uso de la Biblioteca particular del diplomático Genaro Estrada; se completa así el texto de *Piedad heroyca de don Fernando, marqués del Valle*. Menciona Jaime Delgado que el impreso de Guadalajara también carece de portada y de las páginas finales.

El manuscrito original de Carlos de Sigüenza y Góngora de la *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* se encuentra perdido. Boturini fue quien lo vio por primera vez e hizo una copia. El impreso fragmentario, con hojas manuscritas insertadas, se encuentra actualmente en el Fondo Reservado de la Biblioteca “Miguel Lerdo de Tejada”, institución que adquirió en 1928 parte de la Biblioteca del bibliófilo y diplomático Genaro Estrada. En él se encuentra esta valiosa obra que corresponde a un impreso del siglo XVII, el trabajo tipográfico que presenta el libro corresponde a una factura manual propia de la época en la elaboración o producción de libros.

EDICIONES DE *PIEDAD HEROYCA DE DON FERNANDO CORTÉS, MARQUÉS DEL VALLE*

EN el periodo de la imprenta manual “la edición es la unidad básica del libro. Es el conjunto de ejemplares de una obra que han sido impresos con la misma composición tipográfica. Todos los ejemplares son idénticos en cuanto a la distribución de las letras y de los espacios en blanco”.⁹

En el caso de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* se conoce un libro, una sola impresión. La producción de libros tenía varios procesos, entre ellos uno consistía en que una vez compuesto manualmente el texto en los pliegos de papel, los moldes tipográficos no solían conservarse para su uso posterior. Estos se volvían a sus correspondientes cajetines. En caso de necesitar más ejemplares, la obra debía ser impresa otra vez, y nuevamente estructurar o componer todas sus páginas. El producto resultante de esta última impresión es distinto al anterior, ya que era imposible tener una igualdad absoluta del texto. En este caso corresponde a una nueva edición. De ahí que el libro *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* cobre valor por sí mismo, al ser el único testimonio de su propia existencia, puesto que si salieron de la misma prensa otros ejemplares, se perdieron. O bien, me atrevo a decir que nunca se publicó otro ejemplar, puesto que la búsqueda de este título en catálogos electrónicos a nivel nacional e internacional no arroja el título con fecha probable de siglo XVII.

⁹ Manuel José Pedraza et al., *El Libro antiguo*, Madrid, Editorial Síntesis, p. 251.

Si bien Jaime Delgado menciona la existencia de otro ejemplar en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (Guadalajara, México), la consulta de éste no fue posible, así que sólo remito a esta referencia para contextualizar la edición de Jaime Delgado de la que hablo más adelante.

Desde el punto de vista normativo de uso bibliográfico se considera una edición una obra producida a partir de una misma plancha, ya sea por contacto directo, es decir por un medio manual, o por medios fotográficos, dando por resultado final la publicación de varios ejemplares o libros publicados. Cuando la obra original se publica nuevamente y presentar variantes en el contenido o en el formato de diseño se convierte en una nueva edición.

La importancia de contar con una historia bibliográfica sobre las ediciones del libro que se estudia en este trabajo de investigación es aclarar la transmisión de cada uno de los textos publicados para su identificación bibliográfica mediante la descripción de cada una de las ediciones que se han realizado de este ejemplar. Y al mismo tiempo, considerar que la importancia del libro *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* radica en su rareza, puesto que es un texto que reúne diversos aspectos históricos que lo vuelven relevante para diversos estudios históricos, literarios, sociológicos, etcétera, y al mismo tiempo permite su difusión y preservación.

Para la elaboración de la segunda edición de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* se utilizó el texto manuscrito que realizó José Fernando Ramírez de la copia de puño y letra del historiador Lucas Alamán. La

copia manuscrita realizada por el historiador José Fernando Ramírez fue la que se utilizó para la publicación periódica realizada en *La semana católica*, a cargo del doctor Nicolás León. En esta segunda edición se combinan las variantes que se presentan en el manuscrito, es decir las anotaciones o correcciones que se encuentran al margen del texto coinciden con el ejemplar impreso de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle, &c, de don Carlos de Sigüenza y Góngora* [1ª edición] México: [María de Benavides, entre 1694-1700], 111p. (56 p. impresas y 55 p. manuscritas).

La segunda edición de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, como se ha dicho antes, se realizó a partir del texto manuscrito que copió José Fernando Ramírez de Lucas Alamán. Así, la segunda edición corresponde a la publicación mensual realizada en *La Semana católica: revista religiosa, dedicada a fomentar la piedad en las familias cristianas*, Redacción y Administración Herrero Hermanos: México, 1897–1898.

FELICITAS GONZÁLEZ BARRANCO

Año	Número	Día y mes	Fecha de publicación	Párrafos publicados
1	16	17, octubre	1897	1–10
	17	24, octubre		11–17
	18	31, octubre		20–40
	19	7, noviembre		41–48
	20	14, noviembre		51–57
	21	21, noviembre		58–65
	22	28, noviembre		66–68 (Incluye una nota). 89-91-93
	23	5, diciembre		94–104
	24	12, diciembre		105–113
	25	19, diciembre		114–125
	26	26, diciembre		126–135
2	1	2, enero	1898	137–150
	6	6, febrero		Conclusión.

Nota que se presenta en el número 22 de esta publicación:

En la página 44 del impreso número 68, quedando este trunco, faltan hasta la página 61 los números, parte del dicho 68 hasta la parte del número 92, y en ello parte de los capítulos 8 y 9 y parte del 10, acabando la foja 44 diciendo: -No solo le descubrió lo que maquinaba contra sí propio- y del 61 comienza: -a empeño de decir en que casa de México abrió sus primeros estudios.- Pero de los manuscritos de Sigüenza, del Oratorio del señor San Felipe de México, saqué yo lo que sigue, y de ello los números 89, 90 y 91 son del capítulo 9°. Como el principio del capítulo 10 y el número 92 que ata en él la palabra- me pongo en- con el impreso en la – empeño y la bula que empieza, Clemente Episcopus, que irá al fin de esta copia, y no se sabe en qué parte de las que faltan en las dichas fojas de la 44 á la 61, o las de 8 de la 16 a la 25 toca, o estaba en el impreso. Tanto esta nota como las 89,90,91 y 62, faltaban en el Ms. de Agreda.

El también curioso manuscrito [120 p.] realizado por el bibliófilo e historiador, José Fernando Ramírez presenta anotaciones manuscritas de JGI (Joaquín García Icazbalceta), FPT (Francisco del Paso Troncoso) y Nicolás León. Presenta *ex libris*

en estampa de J[osé] M[aría] Andrade, y una nota manuscrita en el anverso de primera página que dice:

En la biblioteca de la Casa Profesa que primeramente perteneció a los jesuitas, y posteriormente a los PP. de la Congregación de S. Felipe Neri, encontró D. Lucas Alamán un fragmento impreso de esta obra de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, el cual copió. De esa copia deriva ésta hecha por el Lic. D. José Fernando Ramírez. Por el año de 1921, en una miscelánea in folio que vendieron al librero Pedro Robredo había unas hojas m[anu]s[crita]s autógrafas de Sigüenza que compró Genaro García. Contenían lo ya reimpresso por mí y copiado en este manuscrito. El año p[asad]o. los librereros Porrúa H[er]manos compraron el fragmento impreso que utilizó Alamán y lo vendieron a D[on] Genaro Estrada. O[ctu]bre. de 1926. Nicolás León¹⁰.

La información que presenta el prólogo del último número publicado en *La semana Católica: revista religiosa*, año 2, número 6 del domingo 6 de febrero de 1898 confirman los datos del texto utilizado para la segunda edición del libro *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, la cual dice:

Prólogo

A la incansable e inteligente actividad del ilustre D. Lucas Alamán debemos el que los fragmentos de una de las más celebradas obras del sabio mexicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora hayan llegado hasta nosotros. Son ellos los que han estado publicando el Sr. Pbro. D. Juan Manuel Ramos en su acreditado periódico “La Semana Católica”. La copia que tenemos el gusto de proporcionarle, la tomamos de un escrito de puño y letra del inolvidable Sr. D. José Fernández Ramírez, que está cotejada con otra existente en poder del Sr. D. José María de Agreda y Sánchez.

La copia del señor. Ramírez existe hoy en la biblioteca de nuestro bondadoso amigo el señor. canónigo Don Vicente de P. Andrade, quien con la liberalidad sin par, la dejó en nuestro poder cuanto tiempo quisimos, para que fuese copiada.

De esa copia también han disfrutado, con fin idéntico al nuestro, los sres. D. José María Andrade, D. Joaquín García Icazbalceta y D. José Sánchez Castillo.

La copia primitiva o sea la del señor Alamán, para hoy día, según nos han informado, entre los libros del sr. Lic. D. Alfredo Chavero. Fue nuestra intención poner al frente de este impreso una detallada biografía y bibliografía de Sigüenza aprovechando todo lo

¹⁰ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad heroyca de don Fernando Cortés...* [texto manuscrito de José Fernández Ramírez], 120 p.

hasta aquí publicado y algo que inédito poseemos; ocupaciones de importancia mayor no nos lo han permitido y tal vez más tarde en nueva edición lo realicemos.

Satisfactorio nos es, por el presente, haber dado a conocer libro tan importante y raro, salvándolo de la destrucción.

Los aficionados a las cosas de México, debemos un voto de gracia a los Sres. Andrade y Ramos que nos han ayudado a nuestra empresa. Enero de 1898- Dr. Nicolás León, ex director del Museo Michoacano.

En cursivas

Del único ejemplar impreso conocido que muy incompleto existía en la biblioteca de la Casa Profesa de los Jesuitas de México, sacó una copia D. Lucas Alamán y de ella a su vez copiaron los señores D. José María de Agreda y Sánchez y D. José Fernández Ramírez.

La copia del sr. Ramírez para hoy en poder del canónigo D. Vicente de P. Andrade, y de ella han copiado últimamente D. José María Sánchez Castillo y el que esto suscribe.

La copia primitiva o sea la del Sr. Alamán, existe en poder del señor Licenciado Don Alfredo Chavero.

Guadalupe Hidalgo, junio 1º. De 1895.

N. León.

Las ediciones posteriores que en contenido reproducen el texto de la segunda edición, y que cambian variantes en el formato de tamaño, paginación, tipografía e incluso notas aclaratorias al inicio del libro fueron:

- Sigüenza y Góngora: *Obras*, con una biografía escrita por Francisco Pérez de Salazar, México: Sociedad de Bibliófilos mexicanos; Antigua imprenta de Murguía, 1928. v. 3. Edición de 250 ejemplares, núm. 1. D. Genaro Estrada.

Incluye: *Piedad heroica de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, escrita por D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 3ª. Edición, México: Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928.

- *Piedad Heroica de don Fernando Cortes, marqués del Valle*, 4a. edición, México, Antigua imprenta de Murguía, 1928. 84 pp. Edición de diez

ejemplares, numerados del 1 a 10. Ejemplar 1. [propiedad de Genaro Estrada]. Con lista de subscriptores de esta obra:

1. Señor don Genaro Estrada
2. Señor don Joaquín Ramírez Cabañas
3. Señor don Luis González Obregón
4. Señor don G. R. Conway
5. Señor don Pedro Robredo
6. Señor licenciado don Francisco Pérez de Salazar
7. Señor don Manuel Toussaint
8. Señor don Federico Gómez de Orozco
9. Biblioteca del Museo Nacional de México
10. Biblioteca de la Universidad de Austin

Esta cuarta edición ha sido confundida con la primera edición, en *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje 1700–2000*, en el capítulo “Bibliografía de Sigüenza y Góngora”, se hace referencia a *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*. Se menciona la existencia de dos ejemplares, uno en Austin, University of Texas Library, y el otro en Guadalajara, en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, comentando que ambos se encuentran incompletos [p. 235, v. 2]. Se consultó el catálogo en la *web* de la Biblioteca de Austin [The catalog of the University of Texas Library] y efectivamente en éste, en la ubicación

de libros raros, se encuentra el ejemplar número 10 de la 4a. edición de 1928, así como la última edición de Porrúa Turanzas de 1960. Se omite la existencia del ejemplar que se encuentra en la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda.

La última edición incluye el texto impreso que el investigador Jaime Delgado ubicó en la Biblioteca Pública de Guadalajara, y complementa al impreso que se encuentra en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, no incluye la Bula de Clemente VII otorgada a Hernán Cortés, misma que en las ediciones anteriores se encontraba en el final del texto, tal como se encuentra en el ejemplar que fue propiedad del bibliófilo Genaro Estrada.

- *Piedad heroyca de don Fernando Cortés*, edición y estudio por Jaime Delgado, [5ª] Edición, Madrid: José Porrúa Turanzas, 1960.

Se consultó para realizar este trabajo la edición original que se encuentra en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la última edición publicada por José Porrúa Turanzas.

2

CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

SU VIDA

*La buena conversación es la joya demás precio
y la más brava pasión es sujetar la razón al apetito de un necio.*

Carlos de Sigüenza y Góngora, 1670.

El epígrafe anterior se encuentra manuscrito en la portada del libro *Haec maximam partem nova est rerum astronomicarum et geographicarum per plana sphericaque triangula dimensionis ratio, veterique impendio expeditior et comprehendioso* (1581), el cual permite conocer el espíritu inquieto, y la búsqueda constante de conocimiento del literato, historiador y polígrafo Carlos de Sigüenza y Góngora (1645–1700), quién desde muy temprana edad –coinciden todos sus biógrafos– dio frutos de un trabajo meramente intelectual. A los 14 años se matriculó en retórica, a los 15 años entró al noviciado de la Compañía de Jesús; dos años después profesó los votos simples de castidad, obediencia a los superiores, liga al Papa y pobreza; a los 17 años escribió su primer poema: “*Primavera indiana*” (1668), a los 22 años fue expulsado de la Compañía de Jesús, en Puebla. Regresó a la Ciudad de México y continuó sus estudios de teología.

Inició así su formación de “clérigo secular” domiciliario, lo que le permitió realizar numerosas actividades; hay que recordar que el vivir en el siglo o

saeculum, y no en comunidades para religiosos permitió que este tipo de clérigos dependieran directamente de los obispos y éstos a su vez del cabildo de la Catedral por lo que los sacerdotes seculares tenían a su cargo la administración religiosa en santuarios, parroquias o capillas sin depender de un clérigo de mayor jerarquía que no fuera sino del obispo.

Estuvo inscrito en cánones; “era la facultad que ofrecía mejores perspectivas de promoción, una carrera transitoria de catedrático, escalando las sucesivas opciones de su facultad o, al menos, las de grado de bachiller, que lo habilitaba para la abogacía en casos eclesiásticos y civiles”¹³. Sin embargo, no concluyó estos estudios.

Desde 1671, es decir a los 26 años, inició sus estudios astronómicos con la publicación de “Pronósticos”, misma que no se interrumpió hasta su muerte; asimismo combinó sus investigaciones científicas con la de escribano público, entre 1667 y 1678.

En 1672 presentó examen de oposición para ocupar la cátedra de astrología y matemáticas, y el 20 de junio del mismo año tomó posesión. Ocupó este puesto hasta el 24 de julio de 1693. “Su cátedra siempre tuvo diversos sustitutos, sus muchas ocupaciones hacían que se ausentara por largo tiempo de ella, hecho que tuvo como consecuencia que padeciera las multas que la Universidad imponía a las ausencias de los profesores”¹⁴.

¹³ Cf. *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje, 1700–2000*, México, UNAM, v. 1, p. 200.

¹⁴ *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje, 1700–2000*, México, UNAM, v. 2, pp. 24–25.

En 1673, a los 30 años, se ordenó sacerdote en Michoacán, más tarde, en 1690 se hizo cargo de la contaduría de la Real y Pontificia Universidad.

Su desmedida pasión por estar a la vanguardia de lo que se leía y publicaba en el continente europeo, lo persuadía a conseguir los textos de su interés, como él mismo lo señalaba a sus 33 años "Hize traer de Flandes los seis tomos de P[edr]o. Gassendo y puestos en m[arav]ed[í]s tubieron de costo 42 p[esos]"¹⁵, en 1678.

Los libros que presentan su firma de propiedad, su *ex libris*, permiten conocer cercanamente su interés por ciertas lecturas meramente de carácter científico como *Opus geometricum quadraturae circuli et sectionum conici decem libris comprehensum* (1647), *Opus geometricum posthumum ad mesolabium per rationum proportionalium novas proprietates* (1668) ambas de Gregorio de San Vicente, *Haec maximam partem nova est rerum astronomicarum et geographicarum per plana sphericaque triangula dimensionis ratio...* (1581) de Mauricio Bressio, *Ars magna lucis et umbrae in X libros digesta: quibus admirandae lucis et umbrae in mundo...* de Atanasio Kircher, *Institutio astronomica cum oratione inaugurali...* (1658) y ... *Epistolae quibus accesarunt clarissimorum quorundam ad ipsum epistolae et responsa, in quibus humaniorum, philosophicarum, et mathematicarum rerum complura luculenter admodum enucleantur atque explicantur* (1658) de Pierre Gassendi¹⁶. Así como también se presenta –refiere Elías Trabulse– su *ex libris*

¹⁵ Nota manuscrita en portada del libro de Petri Gassendi diniensis ... *Institutio astronomica...* Lugduni [Lyon] : sumptibus Laurentii Anisson et Ioannis Baptistae Devenet, 1658.

¹⁶ Libros consultados en el Fondo Reservado de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

en textos de “*Geometría* de Descartes, la *Astronomia Instarautae Progymnasta*, de Tycho Brahe; el *Magneticum Naturae Regnum*, de Kircher; los *Experimenta Nova* de Güericke; la *Mathesis Biceps*, de Juan Caramuel, el *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México*, de Diego de Cisneros, y la *Relación Universal* de Fernando Cepeda y Fernando Carillo”¹⁷.

También su afición de bibliófilo y hombre de vasta cultura se muestra en haber adquirido títulos como *De architectura libri X* (1497) de Vitruvio Polión, *El perfecto artillero: heorica y practica* (1648) de Julio César Firrufino, *De re vestiaria veterum, praecipue de lato clavo libri duo* (1665), se sabe por numerosas referencias -entre otras la del viajero italiano Gemelli Carrera- que reunió una de las mejores bibliotecas de su época. Así en *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, encontramos su propio comentario sobre: “muchos libros M[anuscrito]S [...] haze estimable mi librería uno del Ilustrísimo Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga”¹⁸, comenta también poseer un manuscrito escrito por Antonio Valeriano. Este personaje fue alumno de los franciscanos, colaboró en las investigaciones sobre las culturas prehispánicas realizadas por fray Bernardino de Sahagún, ocupó un cargo como funcionario virreinal y también fue gobernador del antiguo Azcapotzalco. Valeriano escribió un texto en lengua mexicana (náhuatl) sobre el origen sobrenatural de la imagen de la Virgen de Guadalupe con la intención probablemente de fortalecer al decir de León Portilla su “culto entre los

¹⁷ Carlos de Sigüenza y Góngora: *Homenaje 1700–2000*, México, UNAM, v. 1, p. 99.

¹⁸ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad heroyca de don Fernando Cortés*; edición y estudio de Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turanzas, editor, 1960, p. 7.

indígenas”. Este manuscrito fue también en un tiempo propiedad de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, según refiere Carlos de Sigüenza y Góngora en *Piedad heroyca*... “esta Relación que hallé entre los papeles de Don Fernando de Alva, que tengo todos[...] El original en mexicano está en letra de don Antonio Valeriano Indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de don Fernando, también en Mexicano”¹⁹.

Irving Leonard comenta que Sigüenza y Góngora, a la edad de 23 años inició su afición de coleccionista sobre “... materiales muy variados pertenecientes a los indios. [...] manuscritos, mapas y pinturas originales relacionados con la vida india antes de la llegada de los españoles²⁰”.

Mantuvo correspondencia con intelectuales y científicos extranjeros de su época como Atanasio Kircher de Roma, el obispo Juan de Caramuel de Milán, Cassini jefe del Observatorio de París, Pedro Kavina de Italia, Flamstead, el gran matemático de Londres, Zaragoza, Petry, Jovenazzo y Cruzada de la Cruz y Mesa, principal piloto de la Casa de Contratación de España, Ascaray, de la Universidad de Lima y también el jesuita Van Hamme de Catrón y Pekín, flamenco de nacimiento, el cual pasó unos cuantos días en la ciudad de México en 1687 comunicándole a Carlos de Sigüenza y Góngora las observaciones hechas en Europa sobre un reciente cometa.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Irving A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: un sabio mexicano del siglo XVIII*, tr., de José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, p. 104.

Esto nos indica la fama y la distinción por su persona la Real y Universidad de México, así como entre sus contemporáneos de Europa y Asia.

Sus amigos fueron por tanto notables historiadores, cronistas, hombres destacados ya por mérito propio o por establecer algún vínculo de poder en el gobierno de su época en la Nueva España. En el primer círculo mencionado se encuentran Antonio de Robles, Francisco de Florencia, Agustín de Vetancourt, Juan Mateo Mange, y Sor Juana Inés de la Cruz, entre los más afamados.

Fue limosnero, capellán amigo y colaborador de uno de los hombres más importantes en la Nueva España, del doctor Francisco Aguiar y Seijas, a quien, en jerarquía, sólo lo precedía jurídicamente la figura del virrey. Aguiar y Seijas, ocupó este cargo durante un largo periodo que comprendió los años de 1682–1698.

Carlos de Sigüenza y Góngora así como fue heredero de las nuevas ideas del Renacimiento y Barroco europeo que llegaban a la Nueva España, también cultivó con interés el estudio de su propia cultura. Al pasado prehispánico dedicó horas intensas de trabajo. Tuvo oportunidad de cultivar amistad con los grandes académicos de la época, ya por coincidir en las actividades culturales de ese momento o por la constante demanda que solicitaban diversas personas para que participara en resoluciones de carácter gubernamental de su tiempo. Por ejemplo, conoció muy de cerca los trabajos de su antecesor de cátedra, Luis Becerra Tanco, al que sustituyó a su muerte mediante concurso de oposición en la cátedra de

astronomía y con el que mantuvo una cercana amistad. También conoció a Antonio Calderón Benavides, otro de los grandes intelectuales de su entorno, por quien sintió una gran admiración y con quien, me atrevo a decir, hubo una gran identificación por las similitudes de sus circunstancias de vida, ya que al quedar ambos huérfanos de padre tempranamente tuvieron que ayudar a su familia. También compartieron el gusto por la cultura, Calderón Benavides realizó estudios en Filosofía y Sagrados cánones, y Leyes y fue Consiliario de la Real y Pontificia Universidad (1653). Atendió interinamente algunas cátedras como la de Retórica, Sagrados cánones e Instituta. En 1656, don Pedro de Barrientos Lomelin le confirió el título de Consultor apostólico del Tribunal del Santo Oficio y fue comisario del mismo. Fue un hombre con una notable disciplina religiosa, su trabajo insaciable como capellán, limosnero y promotor de obras a beneficio de la iglesia católica lo demuestra. No se debe pasar por alto su trabajo como librero e impresor, ya que pertenecía a una de las familias que contaba con imprenta (hecho poco común en el siglo XVII) y fue además la que imprimió los libros del polígrafo novohispano. Después de lo antes mencionado, es obvio que la presencia de Calderón no pasó desapercibida en el siglo XVII, por lo cual Sigüenza y Góngora incluyó en su *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, una sucinta biografía de este personaje.

En 1680 Sigüenza fue nombrado cosmógrafo de la Nueva España por la real cédula expedida por Carlos II.

Los cosmógrafos reales debían predecir y hacer mediciones de los eclipses del sol y de la luna y de los movimientos planetarios; debían calcular la longitud y latitud de los puntos

más importantes del virreinato tales como ciudades y puertos; debían estudiar la orografía y la hidrografía del país y delinear el perfil de sus costas. También estaban obligados a levantar mapas generales y regionales y a elaborar informes precisos sobre viajes de exploración y la viabilidad de colonizar nuevas regiones y habilitar puertos y, por último, debían supervisar las fortificaciones defensivas marítimas [...] la labor de un cosmógrafo abarcaba trabajos de ingeniería, astronomía, geodesia, agricultura, cartografía y geografía, es decir casi todas las ciencias aplicadas de la época²¹.

Don Carlos de Sigüenza y Góngora recopiló datos sobre California, Nuevo México, Texas y los litorales del Golfo, el puesto que ocupó de cosmógrafo lo obligaba a obtener informes recientes y fidedignos que apoyaran “sus descripciones históricas y geográficas, así como sus sugerencias para las expediciones de reconocimiento y colonización”²².

En 1680 surgió una polémica por la aparición de un cometa, al respecto escribió un breve folleto titulado *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos (1680)*, más tarde se incorporó en su *Libra astronómica*. Este breve opúsculo del cosmógrafo real fue motivo para que expresaran su desacuerdo el jesuita Francisco Kino, el astrólogo José de Escobar Salmerón y Castro y el astrónomo flamenco radicado en Campeche Martín de la Torre. Para defender su postura científica Carlos de Sigüenza y Góngora escribió *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica de don Martín de la Torre y Libra astronómica y Filosófica (1690)*.

Carlos de Sigüenza y Góngora ocupó una posición única en la capital de la Nueva España. Su gran acervo de conocimientos sobrepasaron diversos temas y su

²¹ Carlos de Sigüenza y Góngora: *Homenaje, 1700–2000*, México, UNAM, v. 1, p. 101.

²² *Ibidem*.

siempre “disposición a prestar sus servicios hacían que su opinión fuera consultada por personas de muy distintos estilos de vida. Representantes de reyes, funcionarios del gobierno virreinal o de los municipios, arzobispos y estudiosos del país y del extranjero, se volvían hacia él en demanda de su consejo y ayuda...”²³

Atendió diversas solicitudes de carácter técnico científico; así, en 1681, el claustro universitario solicitó que el bachiller Carlos de Sigüenza y Góngora construyese y graduase dos relojes de sol para uso de esta institución; en 1691 y 1692 con motivo de la plaga de “chahuiztli” realizó observaciones al microscopio de tallo y espigas; hacia 1691 Sigüenza dibujó un mapa del Valle de México, aunque impreciso geográficamente, “la orografía es decorativa y la hidrografía está mal delineada, don Carlos configuró su mapa del valle tomando como base el que a principios del siglo XVII realizó el geógrafo jesuita Juan Sánchez Baquero”²⁴.

Sigüenza realizó en 1693 trabajos de tipo militar y de ingeniería. “Como matemático se desempeñó en el cargo de ‘examinador general de artilleros’ y como experto en fortificaciones realizó él solo y en compañía del ingeniero Jaime Franck, su amigo y colega, la inspección del castillo de San Juan de Ulúa, del cual escribió un informe que entregó al virrey”²⁵ conde de Galve.

²³ Irving, A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: un sabio mexicano del siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 63.

²⁴ Cf. *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje, 1700–2000*, v. 1, pp. 113–114.

²⁵ *Ibid.*, p. 104.

En 1699 fue nombrado corrector de libros del Santo Oficio, con lo que abiertamente “se le expedía de facto un salvo conducto para leer libros prohibidos por su heterodoxia científica”²⁶.

Con todas las actividades mencionadas, bien se puede reiterar que “perteneció al grupo de eclesiásticos educados en las ideas de renovación del clero que tanto impulsara San Francisco de Sales. Alejados del ocio, con ideales renovadores y anhelos de perfección, forman una línea que va del venerable Loza hasta Eguiara y Eguren y Cayetano de Cabrera y Quintero”²⁷.

Como hombre con formación religiosa “se abocó a las formas esenciales del culto católico: exaltó con todo amor a la virgen, propagó la gloria estética del barroco, veneró a los santos, creyó en los milagros, exacerbaron su piedad las imágenes y admiró los sufrimientos y privaciones de quienes practicaban la vida conventual”²⁸.

Esta posición bien se puede decir que se vertió en sus textos como *Glorias de Querétaro...* (1680) donde se narran algunos hechos curiosos de la historia precortesiana, la apreciación de la belleza de la ciudad de Querétaro, y el culto a la Virgen de Guadalupe; *Paraíso occidental, plantado y cultivado...* (1684) es la historia del Convento de Jesús María, de la ciudad de México, donde el autor “plasma un relato histórico hagiográfico, cifrando en la clausura del monasterio

²⁶ *Ibid.*, p. 100.

²⁷ *Ibid.*, p. 240.

²⁸ Cf. Alicia Mayer González, *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM, 1998, p. 137.

femenino en nuevo edén de santidad, integrado por la pureza de las flores de ese vergel, o sea, las religiosas de este convento que gozó del real patronato de Felipe II”²⁹, *Triunfo parténico...* (1683), es una compilación de los poemas premiados en los certámenes efectuados en 1682 y 1683, que con motivo de la celebración del culto a la Inmaculada Concepción convocó la Universidad, puesto que:

Una de las doctrinas fundamentales de la teología de la época era la de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Todo profesor de la Universidad había de suscribir este artículo de fe, y rendir juramento de defender su integridad. Tal era una de las misiones principales de esta institución de enseñanza. La fe en el dogma era considerada tan vital para el bienestar y la salvación de la gente, que sin cesar se le recordaba en los sermones, festividades públicas, procesiones, certámenes, comedias, máscaras. El tema predominante en todos ellos era mantener inviolablemente la concepción de pureza de la madre de Dios³⁰.

Al decir de Alicia Mayer, Sigüenza se vio favorecido por la apertura intelectual del Renacimiento, la cual permitió a los hombres la libertad para indagar sobre sí mismos, aun sobre aspectos del dogma, “y por otra, por la máxima del libre examen que llegó al mundo latino por la vía erasmiana [...] A pesar de los esfuerzos sistemáticos de la Contrarreforma por contrarrestar al erasmismo [...] quedó la semilla de la libertad espiritual propuesta por el sabio de Róterdam y sus discípulos españoles (los Valdés, Vives, Quiroga, Zumárraga, etc.)”³¹ Los elementos del jesuitismo de gran influencia en Sigüenza y Góngora como el concepto de interiorización espiritual, disciplina y fuerza de voluntad fueron elementos constantes de él como de los hombres de esta época. Como hombre del

²⁹ *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje 1700 - 2000*, v., 1 p. 32.

³⁰ Irving A. Leonard. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: un sabio mexicano del siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 37.

³¹ Alicia Mayer, *Op. cit.* p. 150.

Renacimiento vivió inmerso en acciones constantes en el mundo en el cual vivió. Fue administrador de los bienes eclesiásticos (limosnero y capellán), profesor de matemáticas, ingeniero y explorador hasta que su enfermedad lo impidió trabajar. Más tarde murió en el Hospital del Amor de Dios, lugar donde vivió a partir de 1682, fecha de su nombramiento como capellán del Hospital ya citado; sus instrumentos científicos y su biblioteca fueron sus fieles compañeros hasta su muerte.

Carlos de Sigüenza y Góngora siempre alterno en sus numerosas actividades cotidianas su pensamiento religioso, puesto que “Para el catolicismo, las buenas obras justifican y sirven para ganar la salvación. Sigüenza opinaba que ellas eran medios proporcionados con que se consiguen los altos fines de los obsequios de Dios”³².

³² *Ibid.*, p. 163.

SU ÉPOCA

Vivió una época en definiciones prósperas para un momento histórico en el cual la cultura se desarrollaba en un ámbito propicio para los intelectuales como él, en donde “La capital del virreinato estaba en pleno crecimiento urbano y auge arquitectónico, con sus numerosos templos, conventos, hospitales, escuelas, Universidades e imponentes palacios. Es la época en que florece lo que Lafaye llama ‘la utopía criolla de la primavera indiana’, es decir, la noción de que América, particularmente, es un paraíso”³³.

La ciudad a principios del siglo XVII fue cambiando “su rudo aspecto por el más amable de casas renacentistas, platerescas o mudéjares y templos con bóvedas y cúpulas”³⁴.

Sus habitantes fueron españoles peninsulares y sus hijos criollos; extranjeros, indios, negros, mulatos, algunos chinos y numerosas castas constituyeron una sociedad estratificada donde la presencia de la iglesia católica fue imprescindible como eje rector de esta sociedad, puesto que “un gran número de naturales paganos y cristianizados a medias parecía justificar el creciente número de clérigos que a

³³ Carlos de Sigüenza y Góngora: *Homenaje, 1700 – 2000*, México, UNAM, v.1, p. 245.

³⁴ Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*. México, FCE, p. 9.

mediados del siglo XVII constituían ya una fracción considerable de la población total”³⁵.

El trabajo de la institución católica se representó en los sacerdotes seculares “encargados de administrar los sacramentos y de evitar el retorno al paganismo, y las órdenes religiosas como la de los franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas y otros, cuyas tareas eran principalmente las de educar y hacer prosélitos entre los indígenas”³⁶. Incluso en los territorios más alejados de las ciudades principales acudieron

... frailes valientes, con motivos menos humanos, penetraron en esos alejados y hostiles páramos para establecer misiones y reducir a las feroces tribus a cristiana forma de vida. El siglo XVII contempló heroicos esfuerzos de esta índole en el norte y occidente, en Nuevo México, Arizona, Baja California, Sinaloa y Sonora, pero el éxito fue limitado, y aun el de las misiones más antiguas fue precario³⁷.

Sin embargo, se vieron favorecidas las instituciones religiosas en otro factor: el económico, ya que “acumularon grandes riquezas en tierras y otros bienes que facilitaron empresas lucrativas con grandes utilidades de carácter capitalista. Fue esta riqueza la que hizo posible la magnificencia barroca de tantos edificios eclesiásticos y la vida lujosa de tantos religiosos³⁸”. Los establecimientos fundados para uso escolar a iniciativa del clero fueron una muestra del estatus económico con el cual se beneficiaron diversos colegios y seminarios religiosos.

Edificios públicos y establecimientos eclesiásticos, contruidos de bien labrada cantera de colores brillantes y ostentando fachada de dibujos esculpidos: cada uno rivalizaba con las otras en la complejidad de sus tallas, nichos, estatuas y pilares. Imponentes

³⁵ Irving A. Leonard. *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, p. 74.

³⁶ *Ibid.*, p. 75.

³⁷ *Ibid.*, p. 82.

³⁸ *Ibid.*, p. 76.

muestras de la arquitectura colonial fueron el palacio del virrey y el del arzobispo, el de la Real Audiencia, el del Ayuntamiento y las fincas que albergaron la Casa de Moneda [...] también grandiosa fue la Universidad [...] Pero lo más laboriosamente fueron los 50 o más establecimientos eclesiásticos, templos, conventos, monasterios y hospitales, distribuidos ampliamente en la capital. Dominicos, franciscanos, agustinos, carmelitas, jesuitas, todos competían entre sí en el número y magnificencia de sus edificios y en el lujo de su mobiliario³⁹.

Numerosas órdenes de caridad, nueve hospitales, dieciséis conventos, el imponente edificio de la catedral iniciado a fines del siglo XVI y concluido en el siglo XVII, carrozas coloniales, utilizadas como transporte principal, espectáculos festivos como las mascaradas que fueron realizados por los estudiantes o los vecinos de los barrios con motivo de celebrar una festividad religiosas o la entrada de una autoridad pública. Esta celebración se realizaba en espacios abiertos donde confluían diferentes tipos de personas ya académicos y personas comunes, este ambiente festivo aportó a la “población iletrada conceptos visuales de los personajes de novela y libros muy conocidos, que por aquellos días disfrutaba la minoría culta de la comunidad”⁴⁰. Este espectáculo integró dos tipos diferentes de mascaradas: “la máscara a lo serio, de carácter grave, y la máscara a lo faceto, compuesta de figuras ridículas. Las dos solían combinarse, pero la predilección por el humor robusto y la sátira burda hizo que la segunda fuera más popular”⁴¹. Estudiantes, personas humildes, negros, mulatos e incluso niños participaron en sus propias máscaras.

³⁹ Irving A. Leonard, *Op. cit.*, p. 115.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 177

⁴¹ *Ibidem.*

La Alameda, parque por entonces pequeño, fue punto de reunión de diferentes clases sociales; los toros y gallos estuvieron presentes siempre como “fiesta civil máxima”, aunque las ceremonias religiosas fueron siempre de mayor importancia.

En las calles que partían de la Plaza Mayor hubo tiendas en cada acera, donde se fabricaban y vendían mercaderías. Los diferentes barrios fueron productores de distintas mercancías, como piedras preciosas, cirios, etcétera.

Confluían en la metrópoli de la Nueva España vehículos y bestias de carga, peatones de diferentes clases sociales y razas étnicas, así como clérigos y frailes, mujeres, caballeros mostrando sus espadas con empuñaduras de plata, indios humildes y harapientos, locuaces léperos, pordioseros, viejas gazmoñas, arrieros, mulatas e “incluso en aquella extraña sociedad, en la que una relajada moral se codeaba con las prácticas ascéticas no era raro observar a una prostituta...”⁴².

La iglesia siempre observó “está pasión generalizada por el fausto y la utilizó en beneficio propio [...] a los muchos días santos [...] se agregaron las ocasiones especiales, como la canonización de un santo, el recibimiento de reliquias sagradas, la investidura de obispos, los festejos conventuales en honor de los santos patronos y otras cosas por el estilo...”⁴³ Incluso a veces “los frailes y monjes de las órdenes religiosas desfilaban solemnemente por las calles y plazas públicas para

⁴² *Ibid.*, p. 134.

⁴³ *Ibid.*, p. 175.

proclamar su gratitud a la virgen por los favores concedidos y solicitar su intervención por los favores recibidos”⁴⁴. Otros espectáculos que ocuparon lugar en la sociedad novohispana fueron los nacimientos, bautismos, casamientos de las familias reales y virreinales, las juras de fidelidad al estandarte real, las noticias de victorias en Europa y el arribo de las flotas a su destino.

En este siglo XVII de constantes cambios hubo diez y ocho virreyes civiles y cinco virreyes arzobispos, los que marcaron presencia en la vida del literato fueron el virrey arzobispo don fray Payo Enríquez de Ribera y el virrey Tomás Antonio de la Cerda, Marqués de la Laguna y conde de Paredes. Con motivo de la llegada de éste a la Nueva España se organizó una ceremonia; el cabildo civil encargó a Carlos de Sigüenza y Góngora la realización de un arco triunfal, lo que dio por resultado el libro *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe...* (1680); su contemporánea Sor Juana Inés de la Cruz preparó a solicitud del cabildo eclesiástico el propio, de esta manera ambos cabildos dieron con suntuosidad propia la bienvenida al Marqués de la Laguna y Conde de Paredes.

El benefactor más importante que gobernó en la vida del literato Carlos de Sigüenza y Góngora fue Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, Marqués de Mancera, a quién se le considera como el mejor gobernante de México en el siglo XVII. Fue, a decir de sus historiadores, honesto, laborioso, inteligente, en su gobierno se concluyó la Catedral de México. También estuvo unido al afecto de don Gaspar

⁴⁴ *Ibidem*.

de Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve. Durante su gobierno “se desarrolló un sistemático plan para defender el territorio americano de las incursiones de los franceses, para cuyo fin se fortificaron los puertos, se practicaron reconocimientos geográficos y se fundaron avanzadas colonias militares”⁴⁵, Sigüenza y Góngora colaboró en estos proyectos.

Los arzobispos fueron catorce, y, entre éstos hubo un novohispano, don Alonso de Cuevas Dávalos.

En una sociedad sumamente religiosa proliferó la presencia de conventos de frailes y monjas, de parroquias que fueron diez en el siglo XVII: cuatro para criollos y españoles, las restantes para indios y castas. La principal fue El Sagrario, le siguieron Santa Catarina, Santa Veracruz y San Miguel. Las de indios fueron San José de los Naturales, en San Francisco; Tlatelolco, Santa María la Redonda, llamada así por su presbiterio en forma ochavada; San Pablo el viejo (actualmente oficinas del Hospital Juárez); San Sebastián y Santa Cruz Acatlán.

Los hospitales fueron once: el del Amor de Dios, fundación de Zumárraga, el de Jesús de Nazareno, fundación de Cortés, el de San Juan de Dios (frente a la Santa Veracruz), el Hospital Real de Indios (en la calle San Juan de Letrán), el del Espíritu Santo, el de la Misericordia, el de San Hipólito, el de San Lázaro, para leprosos, así como el de San Antonio Abad y el de Betlemitas.

⁴⁵ “Prólogo y notas” de Manuel Romero de Terreros en *Relaciones Históricas* de Carlos de Sigüenza y Góngora, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante), p. XII.

Pero también donde pareciera que sólo hubo paz y armonía se dio un desencuentro entre las diversas órdenes religiosas que se disputaron el poder y “la influencia en los asuntos de las universidades y aún en los de instituciones de índole más mundana”⁴⁶; un eclipse en 1691 que causó temor, desconcierto a una sociedad que vivió en augurios y supersticiones, dos inundaciones: la de 1629 y la de 1691, y un motín en la capital del virreinato que desencadenó la furia de la población de más escasos recursos en 1692, así como la concurrencia de piratas franceses en el Caribe y en el golfo del territorio de la Nueva España, la presencia en los puertos marítimos de personas de diferentes naciones que se escapaban de otros barcos para quedar en tierras de Nuevo Mundo, tribus guerreras nómadas poco dispuestas a abandonar su forma de vida libre y primitiva, la pureza de sangre blanca que fincó una posición social y determinó en la mayor parte las ocupaciones de los individuos “La gran población híbrida tenía, según su propia jerarquía compleja, tenía ocupaciones congruentes con sus diversos niveles sociales [...] Al mestizo [...] los españoles le acordaban, en el siglo XVII, un tratamiento paternalista. Todas las artes y oficios estaban abiertos a los mestizos...”⁴⁷, en el caso de los grupos indígenas la mayor parte en el olvido, lograron en las tierras pobladas del sur desarrollarse como mercaderes. En esta sociedad vivió Carlos de Sigüenza y Góngora.

⁴⁶ Irving A. Leonard. *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 2004, p. 77.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 85.

Por otra parte las manifestaciones culturales y literarias se hicieron presentes a través de espectáculos teatrales; si en España la representación teatral fue importante en el primer lustro del siglo XVII y ha sido considerado éste como la “Edad de Oro literaria”, la representación en la capital del virreinato generó que el público de las capitales y ciudades del Nuevo Mundo se agruparan numerosamente en los corrales –espacios destinados para la representación teatral– para presenciar el último “éxito venido de España, los actores entretuvieron al público colonial con las obras recientes de los dramaturgos peninsulares”⁴⁸.

Las academias y sociedades literarias se incorporaron al Nuevo Mundo como un acto cotidiano y “llegaron a hacer en él una característica familiar de la vida cultural, sobre todo durante el siglo XVII.” Los concursos literarios fueron un pasatiempo aristocrático y los sucesos narrados por los escritores estuvieron relacionados con estos pasatiempos; loas y autos sacramentales se siguieron representando en los atrios de las iglesias como remembranzas del siglo XVI; así como comedias en las plazas con escenarios improvisados; en el siglo XVII el Real Palacio contó con un teatro y el patio del Hospital Real de Indios (en la calle de San Juan de Letrán, esquina con Victoria) albergó el teatro para el público plebeyo.

Las publicaciones impresas con temas de devoción y sermones prevalecieron en este siglo, se publicaron más de 2000 títulos de libros y folletos.

⁴⁸ Irving A. Leonard, *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 2004, p. 158.

Muchos libros llegaron de España, de Francia, los Países Bajos e Italia para incorporarse en su mayor parte a bibliotecas de monasterios y conventos.

El siglo XVII es fundamental para la historia guadalupana, pues en 1648 apareció la primera historia con interpretación teológica sobre la Virgen de Guadalupe escrita por Miguel Sánchez. Continuaron el mismo tema Luis Lasso de la Vega en 1649, que escribió su texto en lengua náhuatl, Luis de Becerra Tanco, en 1675 y la de Francisco de Florencia en 1685.

SU CONTEXTO LITERARIO

Alejados de los conflictos sangrientos que asolaban a Europa y con una mejor economía, el México colonial gozó de considerable prosperidad que permitió refinamientos y lujos para la minoría blanca y condiciones tolerables para el resto de la población.

Costumbres religiosas, las más procedentes de Europa, provenían de los países de los misioneros; prácticas piadosas apegadas a las que estuvo apegada intensamente la sociedad novohispana; rituales eclesiásticos llenos de pompa y esplendor y un gran número de templos, capillas, monasterios y conventos y la lenta erección de catedrales, formaban el sustrato de esta creyente sociedad que adoraba a Cristo y veneraba a su madre en la advocación de Guadalupe⁴⁹.

Las actividades intelectuales de la comunidad novohispana se centraron en gran parte en la Universidad y en los seminarios de las diversas órdenes religiosas. Los estudios en su mayoría fueron neo-escolásticos, sustancialmente teológicos. Hay que recordar que el *escolasticismo* es de origen esencialmente eclesiástico y como filosofía se desarrolló a partir de la teología. Su premisa básica es que Dios es la fuente de toda verdad y que, según su sabiduría, esta verdad o porciones de ellas han sido divinamente reveladas a individuos escogidos como agentes humanos de transmisión.

La Real Universidad cumplió medio siglo de vida a principios del siglo XVII, fue una institución conformada académicamente ya en el siglo XVII. Contó en ese tiempo con 23 cátedras, entre las cuales se incluyeron las lenguas mexicana y otomí.

⁴⁹ Carlos de Sigüenza y Góngora: *Homenaje, 1700–2000*, México, UNAM, v.1, p. 235.

Las Facultades fueron cinco: Teología, Artes o Filosofía, Derecho canónico o Eclesiástico, Derecho civil y Medicina. Los textos leídos por excelencia fueron los de Aristóteles y sus comentaristas, Santo Tomás, Duns Escoto, el *Digesto* y otras recopilaciones de leyes; Hipócrates, Galeno y Averroes.

En los Colegios se estudiaron artes, teología y derecho, estos estudios se tenían que revalidar en la Universidad. Los principales colegios fueron el de Todos Santos; los colegios jesuitas de San Pedro y San Pablo y el de San Ildefonso, el franciscano de San Juan de Letrán, el agustino de San Pablo, el dominico de Porta Coeli, el mercedario de San Ramón y el Colegio de Cristo.

Los textos clásicos como la *Iliada* de Homero, la *Eneida* de Virgilio (en latín y español), *La Divina comedia* de Dante, *Los Lusíadas* de Camoens (en portugués y español), el *Orlando furioso* de Ariosto, la *Jerusalén liberada* de Tasso, la *Araucana*, *Obras* de Luis de Góngora, Cervantes, Lope de Vega y Quevedo se encontraban en bibliotecas particulares, hasta en la de un bibliófilo común, de oficio arquitecto, Melchor Pérez de Soto (1605–1655), y en “librerías locales”⁵⁰, lo que da idea de las lecturas propiamente literarias.

La ‘Atenas del nuevo mundo’, como orgullosamente se llamaba así misma la ciudad, se hallaba muy alejada de los centros de la cultura en Europa, y sólo era rozada por las corrientes del pensamiento que allá empezaba a circular. En realidad, los hombres cultos del virreinato estaban exclusivamente dedicados al estudio y a la perpetuación de una teología doctrinaria, que por doquier, gradualmente iba volviéndose caduca⁵¹.

⁵⁰ Cf., Irving A. Leonard, *Op. cit.*, p. 146.

⁵¹ Irving A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Un sabio mexicano del siglo XVIII*, México, FCE, p. 189.

Si el siglo XVI produjo poemas épicos y crónicas “hacia el fin de este periodo se percibe un cambio del contenido dramático por la ornamentación profusa. El color y la música de las palabras reclaman atención y las calidades ornamentales de la forma llegan a ser cada vez más, el pretexto de la literatura”⁵². Aquí se encontró la “Décima Musa”, Sor Juana, que tomó lo más notable de los poetas españoles de su tiempo para llevarlo a su propia forma en su poesía; el poeta poblano Matías de Bocanegra fue seducido por fray Luis de León y también Luis de Góngora, a Luis de Sandoval de Zapata el tema guadalupano lo atrapó y lo hizo poesía; Ambrosio de Solís puso el mismo tema en un elogio de octavas con el título de *Altar de Nuestra Señora la Antigua* (1652); entre estos hombres de letras, Carlos de Sigüenza y Góngora vivió y promovió también las letras de este periodo, coincidió con los dos últimos poetas en el tema de la Virgen de Guadalupe con el poema *Primavera Indiana...* (1668).

En la nación, la estabilidad que encontraron muchos hombres de la aristocracia, o bien de vida religiosa, permitió la proliferación del estudio de las artes y las letras, como consecuencia la metrópoli del virreinato se consideró “la Atenas de América”, paralela a Madrid; mientras que en Lima, también sus poetas produjeron “efusiones líricas y satíricas...”⁵³; aportando de esta manera la literatura que hoy conocemos.

⁵² José Joaquín Blanco, *Esplendores y miserias de los criollos: la literatura en la Nueva España*, México, Cal y arena, 1995, p.30.

⁵³ Irving A. Leonard *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 2004, p. 121.

Sin embargo, hubo personajes que marcaron los géneros literarios en el siglo XVII, tal fue el caso de Bernardo de Balbuena (1561?–1627) con un cambio de la poesía del Renacimiento al Barroco, con poemas como la *Grandeza mexicana* (1606).

Textos literarios en forma de guías religiosas, crónicas de misiones, tratados de teología fueron los que predominaron. Los espacios de creación literaria se establecieron en la corte y la iglesia, los cuales actuaban como “mecenas y lectores, los verdugos y sostenedores de cuanto se escribía”⁵⁴.

La poesía de este siglo integró “reglas de juego, ingenio” puestos en metros fijos, consonantes forzadas, metáforas previas, modelos de glosa, centones y laberintos, poemas que se leían en distinta forma, de arriba hacia abajo o en viceversa, palindromas, acrósticos, letrillas, por mencionar algunas formas de verso.

La Nueva España produjo literatura piadosa que a primera vista parece que sólo “contiene manifestaciones rutinarias de la vida colonial, pero son poemas excepcionales...”⁵⁵

En el teatro, los virreyes de Paredes quisieron hacer de la Nueva España una verdadera corte de fiestas y artes al estilo europeo, entonces el estilo histriónico debía estar presente en diversos acontecimientos de carácter oficial gubernamental

⁵⁴ José Joaquín Blanco, *Esplendores y miserias de los criollos: la literatura en la Nueva España*, México, Cal y arena, 1995. p. 20.

⁵⁵ Arnulfo Herrera, “Dos apuntes sobre el influjo de Quevedo en los poetas novohispanos” en *La Perinola: Revista de Investigación Quevediana*, Universidad de Navarra, 2003 (núm. 3), p. 217.

privado y Sor Juana Inés de la Cruz escribió sobre pedido de los virreyes *Los empeños de una casa* (1683) y *Amor es más laberinto* (1689).

La prosa se centró en narraciones históricas o sucesos relacionados con eventos religiosos, en los primeros sobresalieron el franciscano Agustín de Vetancourt con *Teatro mexicano* (1698) que es una historia de la Ciudad de México de este siglo, del segundo caso *Paraíso occidental...* (1684) y el *Teatro de virtudes políticas...* (1680), *Los infortunios de Alonso Ramírez* (1690) del polígrafo Carlos de Sigüenza y Góngora, son ejemplos de los textos de la prosa novohispana.

En este siglo, rodeado de escritores que crearon diferentes estilos literarios en textos biográficos, sermones religiosos, sermones fúnebres, crónicas, obras de teatro y poemas, entre otros, Carlos de Sigüenza y Góngora escribió el libro que ocupa este trabajo de investigación.

*UNA PIEDAD HEROYCA DE DON FERNANDO CORTÉS, MARQUÉS DEL VALLE:**ANÁLISIS LITERARIO*

HERNÁN CORTÉS Y SU OBRA PÍA

La figura de Hernán Cortés, la institución fundada para ayuda benéfica a los enfermos, las actividades que se realizan dentro de la institución, así como los hechos históricos y religiosos que dan cuenta en este texto son factores que propician un estudio literario a través de la identificación de las figuras recurrentes que se presentan en la narración de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*. La figura nuclear de este texto es Hernán Cortés, la cual establece vínculos con personajes, situaciones e incluso lugares como el edificio del Hospital de la Inmaculada Concepción.

Esta figura nuclear proporciona una forma de comprender el contenido sistemático de un texto novohispano y presenta un contenido por demás interesante que deja ver diversos factores sociales y culturales narrados por el polígrafo, historiador y literato Carlos de Sigüenza y Góngora.

Así, ante la lectura de una narración novohispana el ubicar las lexías, es decir las palabras, las frases constantes que se dan en el texto, permiten la identificación del contenido, y funcionan al mismo tiempo como una guía en la lectura del libro en estudio. Por otro lado, nos permiten ubicar el contexto histórico social del texto.

La figura nuclear que predomina en *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* es la de Hernán Cortés, la cual cumple una doble función: estar presente en todo momento de la narración, y por otra parte, vincula el desarrollo de los sucesos o acciones de los personajes que giran en torno a él. En este proceso de situaciones que se narran en el texto, la figura nuclear se manifiesta con las designaciones de ser Hernán Cortés, un hombre piadoso, religioso y caritativo, entre otras.

Carlos de Sigüenza y Góngora describe a un personaje como un sujeto de poder al ser elegido por Dios para realizar una gran hazaña, la cual consistió en conquistar un nuevo territorio, por tanto es sujeto de admiración y ejemplo de las acciones que realizó.

Se desprenden de esta figura nuclear dos personajes Bernardino Álvarez y Antonio Calderón Benavides, en ambos se identifica el trabajo religioso para favorecer la obra pía de Hernán Cortés; de igual manera el edificio de este Hospital, su fundación, su descripción arquitectónica, las diferentes funciones que se desarrollan en este hospital, así como lo inminente y sorprendente que se da al interior del edificio al referir los casos maravillosos que suceden en este lugar y una serie de datos históricos propiamente que se encuentran en *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* funcionan como figuras subordinadas al

mantener una relación con la figura central del texto en estudio. Se han identificado las designaciones que califican las acciones de las figuras que se narran en este texto mediante las palabras y frases que permiten acercarnos a las acciones de los personajes narrados, las cuales se ubican propiamente en las notas textuales referidas que contextualizan la narración que hace de Hernán Cortés, el polígrafo novohispano, Carlos de Sigüenza y Góngora.

En este discurso narrativo, a pesar de la gran cantidad de datos históricos que se encuentran, prevalece el sentido de literariedad, el lenguaje poético-literario es expresado a través de diversas figuras retóricas.

En el primer capítulo la presencia del narrador cronista aparece en todo momento para justificar constantemente ante el lector varias de sus acciones que se remarcan con el enclítico: “*obliganme* ocupaciones continuas reducir a compendio lo que quiero su objeto manifestarle al mundo, reducidas a perfección, las piadosas disposiciones del invencible Marqués del Valle don Fernando Cortés empleo de la Fama...”⁵⁴ Es la representación de un hombre magnánimo, incluso se manifiesta la idea de consagrarlo: “sin duda hubiera la étnica antigüedad dibujado con oro de estrellas en el papel del cielo un retrato suyo...”⁵⁵.

Es solamente el inicio para dar a conocer una serie de acciones heroicas que justifican el paradigma católico para un modelo que en el periodo novohispano

⁵⁴ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Piedad heroyca...* ed. y estudio de Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turranzas, 1960, p. 1.

⁵⁵ *Ibidem*.

costró auge y que en nuestra lectura contemporánea encuentra la reafirmación de las metas: “el objetivo de la conquista era extender la religión cristiana, en la práctica, el objetivo religioso es uno de los medios que aseguran la conquista”⁵⁶.

En este sentido el conquistador de México “fue honra de Dios y de la gloriosa virgen María”⁵⁷ al realizar una obra pía, una piedad que está vinculada al culto mariano y que prevaleció durante el siglo XVII y se intensificó en el siglo XVIII en la Nueva España, pero que desde el inicio fue considerada como un acto de reverencia al catolicismo español.

La palabra culto en el sentido genérico de la palabra se entiende como sinónimo de honor, de reverencia que solemos rendir a una persona por su excelencia y superioridad. Es, por consiguiente, “un acto de reverencia, de sumisión, de reconocimiento de la propia inferioridad, incluye un sentimiento y una actitud de sujeción y dependencia, ante quien conocemos como alguien superior a nosotros, por naturaleza, por méritos o por oficios”⁵⁸. En este sentido al término *latinus* corresponde la palabra griega *dulía*, tomada en el sentido más amplio. Los tipos o especies de culto, o sea de *dulía*, varían según distintos grados de excelencia que pueden ofrecer las personas, así “el culto que la criatura rinde a Dios, como a su creador, Supremo señor y último, se llama latría o adoración; el culto de sus hijos

⁵⁶ Teodorov, Tzvetan. *La conquista de América: la cuestión del otro*, México, Siglo XXI editores, 1987. p. 116.

⁵⁷ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 9.

⁵⁸ *Enciclopedia Mariana “Theotócus”*, Madrid, Ediciones Studium, 1960. p. 349.

para con sus padres, suele llamarse piedad”⁵⁹, así al disponer de la construcción de un Hospital en la Nueva España el conquistador de México, en título del literato Carlos de Sigüenza y Góngora, estaría rindiendo una *dulía*, una piedad heroica al realizar tan magnánima obra.

Esta acto de piedad se enmarca dentro de las obras pías que fueron fundaciones que realizaban una donación de un capital que podía repercutir o tener fin en una catedral, en una iglesia, un hospital o convento con la finalidad de que éstos sirvieran de apoyo a los sectores desprotegidos de la sociedad como huérfanos, viudas, doncellas sin dote y pobres, entre otros.

Se ubica el surgimiento de las fundaciones piadosas y de las cofradías en Europa, en la Edad Media.

... fue en ese periodo cuando se popularizó la idea del purgatorio y aumentó la preocupación por la suerte de las almas después de la muerte de las personas. Se creía que entre las diferentes vías que existían para encaminar el alma hacia su salvación estaban los rezos, las penitencias, las donaciones piadosas, la celebración de misas, la adquisición de bulas de difuntos y las limosnas⁶⁰.

Por esto en la cláusula número once del Testamento de Cortés, en la cual, además de fortalecer el elogio a sus actos, encontramos también una actitud humana, y sobre todo el espíritu católico que siempre asumió porque si hubiera algún acto impropio de su conducta se perdona:

Digo que porque Dios nuestro señor todopoderoso tuvo por bien de me encaminar é favorecer en el descubrimiento e conquistas de la Nueva España e de todas las

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ Pilar Martínez López Cano et al. *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial*. México, UNAM, 1998. p. 13.

provincias a ella sujetas, siempre de su misericordiosa (mano yo) he recibido muy grandes favores y mercedes ansi en las victorias que contra los enemigos de su santa fe católica yo tuve e alcance, como en la pacificación e población de todos aquellos reinos, de que ha resultado y que ha de resultar gran servicio a Dios nuestro Señor, en reconocimiento de las dichas gracias e para en descargo e satisfacción de cualquiera culpa, o cargo que pudiese agraviar mi conciencia (de que no me acuerde para mandallo satisfacer particularmente) mando que se hagan las obras siguientes...⁶¹

De esta manera se formalizó el acto de caridad al fundar una propiedad y quedó estipulado mediante un testamento realizado aun en vida del patrono del Hospital de la Inmaculada Concepción. Lo anterior y permite contextualizar esta acción puesto que “la creación de agentes perdurables de buenas obras [...] como las obras pías, concedían al fundador un mérito igualmente perdurable y con él la gracia, la gloria celestial y otras recompensas”⁶².

En América el auge de las fundaciones piadosas coincidió con el momento de mayor expansión de las cofradías y hermandades que se dio en España.

En el caso de nuestro texto podemos observar que en Hernán Cortés aún permean algunos elementos del pensamiento que se gestaron en España y en la Europa medieval, puesto que el establecimiento de las cofradías y hermandades fueron resultado “de la iniciativa del laicado, no de los clérigos. Las cofradías y hermandades eran ejemplos de la piedad de los seglares que comenzó a florecer a fines de la Europa medieval. Esta piedad, que era abrumadoramente local en sus características, se desarrolló en gran parte por sí misma, sin el control de los obispos

⁶¹ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 29.

⁶² John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la iglesia en México: ingresos eclesiásticos...* México, FCE, 1990. p. 145.

diocesanos o del papa...”⁶³, permitió ofrecer diversas caridades como la realizada por el conquistador de México.

La cláusula número nueve del Testamento de Cortés es la que refiere la construcción de su obra pía:

Item, mando que la obra del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, que yo mandé hacer en la ciudad de México, en la Nueva España, se acabe a mi costa y de la manera que está trazado, y la capilla del se acabe [...] y para los gastos de la obra de dicho hospital, señalo especialmente la renta de las tiendas y casas que yo tengo en la dicha ciudad de México, en la plaza y calles de Tacuba y san Francisco y la que atraviesa de la una a la otra, la cual dicha renta mando que se gaste en la dicha obra y no en otra cosa hasta tanto sea acabada, y que el sucesor de mi casa no la pueda ocupar en otra cosa...⁶⁴

Hernán Cortés vivió en un entorno cultural aún medieval, sin embargo, el descubrimiento de nuevas rutas geográficas y de tierras hasta entonces desconocidas, como las Indias, cambiaron radicalmente las circunstancias y, por ende, la noción del mundo, dando paso a una nueva edad: el Renacimiento, época en la que se conjugó la nueva cosmovisión con un regreso a la Antigüedad clásica y a sus lenguas para tomar como interés central de sus disquisiciones al ser humano y la naturaleza con sus fenómenos, desplazando hacia la periferia a lo Divino. En este contexto Cortés descubrió y conquistó tierras remotas; a través de las *Cartas de Relación*, describió a su rey las particularidades y costumbres de esas tierras y pueblos demostrando que las nuevas culturas le interesaron y las admiró; construyó ciudades y organizó grandes industrias y cultivos; siempre estuvo en busca de gloria

⁶³. Pilar Martínez López Cano et al.. *Op. cit.* p.14.

⁶⁴ *Documentos cortesianos...* ed. José Luis Martínez, México, FCE, 1992. p. 317.

y fama, pero no se quedó sólo en esta fase, sino que fue un político razonador y realista, un hombre de la nueva edad del mundo, un renacentista.

Sigüenza conjuga en la descripción de este personaje la influencia del humanismo renacentista, la cultura bíblica, las lecturas de Erasmo de Róterdam, autor del *Principe christiano*, obra de *Philosophia Christi*, en donde la virtud llegó a tener un predominante significado religioso y moral, así en la concepción política “el poder emana de la voluntad de Dios”, [y este] “ayudaba a los gobernantes en sus decisiones, al atenderlos con providencias especiales Dios”⁶⁵, por lo cual, entonces a los gobernantes “necesariamente los ha de gobernar el acierto”⁶⁶. El empleo de virtudes cristianas*, al igual que cardinales, señaladas por los filósofos de la antigüedad, como Platón son normas vigentes en el siglo XVII y Carlos de Sigüenza y Góngora las vivió inmerso en un continuo manifiesto de las acciones descritas del conquistador de México.

El valor, la justicia, la fortaleza de espíritu, el celo religioso, la sobriedad, la caridad, eran óptimas características en el líder político; reflejan el espejo de valores del humanismo. Para Sigüenza “el mejor príncipe combinaba la piedad cristiana y la razón política. Sumaba las características ya expuestas, la esperanza, la clemencia, la mansedumbre y el saber regirse por un sano equilibrio entre el rigor y la piedad. La prudencia era igualmente indispensable en un gobernante clemente. Un

⁶⁵Alicia Mayer González, *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM, 1998. p. 341.

⁶⁶*Ibid.*, p. 343.

líder debía actuar con liberalidad y magnificencia”⁶⁷, e inclinarse por actos benéficos como se relata en *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, donde el prototipo se encuentra en la figura del conquistador de México.

Es a través de referencias bibliográficas donde Carlos de Sigüenza y Góngora no sólo fortalece la imagen descrita de Cortés, sino que, además proporciona un vasto conocimiento de la vida, de las acciones realizadas a partir de su llegada a un “nuevo mundo”, del juicio de residencia que se promovió contra él a partir de las acusaciones que se presentaron en 1526 ante la corona española y a petición de los oficiales reales que residían en la reciente Nueva España se abrió un juicio de residencia, para que los agraviados por Hernán Cortés se manifestaran ante el juez Luis Ponce de León, comisionado para este proceso legal. La primera consecuencia de ser sometido a un juicio implicó por orden real retirar el poder de mando que Cortés había asumido en el país conquistado.

Los juicios de residencia se caracterizaron por una revisión de las quejas o anomalías realizados por cualquier oficial y eran turnados ante la Corona española con el propósito de revisar y regular el comportamiento de los funcionarios, y permitir en el caso de que fuera necesario que en el propio lugar de residencia del acusado se sancionaran o aprobaran los cargos del enjuiciado ante las autoridades españolas. Ningún reclamo o acusación se presentó al estar presente Hernán Cortés, en este primer juicio de residencia. Sin embargo, dos años más tarde, en

⁶⁷ *Ibid.*, p. 345.

* Véase glosario.

1529, la primera Audiencia de la Nueva España retomó y abrió nuevamente juicio de residencia. Fue mediante un interrogatorio previamente formulado donde se unieron los testigos para declarar en su ausencia, puesto que Cortés se encontraba en una expedición en las Hibueras (Honduras). De ahí que Carlos de Sigüenza y Góngora repruebe la actitud de opiniones contrarias a la benevolencia de su personaje, y nos diga en defensa de Cortés:

... la tosquedad de quien puede ser no su[p]iese mucho, por haber sido, siempre su esfera corta o sus acciones no grandes, mojó tal vez la pluma en la tinta del sentimiento, y la detracción para formar su Historia, de donde sacaron abominables autoridades, para justificar lo que contra él se depuso en aquellos tiempos o los que vanamente le emularon sus inimitables acciones...⁶⁸

Las referencias históricas que hace Carlos de Sigüenza y Góngora para reiterar lo magnánimo de su personaje a través de argumentos de autores como Bernal Díaz del Castillo, amigo, oficial y cronista de su personaje, así como del historiador del virreinato, fray Juan de Torquemada nos muestran su predilección al señalar lo que estos dicen en torno a Cortés. En el Prólogo al libro cuatro de *Monarquía indiana* fray Juan de Torquemada señaló: "... Dios misteriosamente eligió a Cortés para lo que hizo [...] En ninguna parte, ni pueblo de Indios entró que como el pusiese no derrocarse los ídolos y vedase el sacrificio hecho de hombres, y levantase cruces, y predicase la fe y doctrina de un solo Dios verdadero...".⁶⁹ La reafirmación de esta idea en donde Cortés es designado para conquistar una nueva tierra la señala Sigüenza "verdad es ésta que está a los ojos siendo hoy lo mas bien parado de la

⁶⁸ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Op. cit.* p. 2.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 3.

América, lo que para ofrecerle a Dios conquistó su brazo”⁷⁰. Carlos de Sigüenza y Góngora nos proporcionó un vasto conocimiento de las acciones realizadas en la travesía y ruta geográfica que realizó Cortés por diferentes lugares a su llegada a tierras mexicanas hasta la capital de la gran ciudad Tenochtitlan, de ahí que el autor de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* nos diga del conquistador de México : “...era su cuidado erigirle templos y altares [a Dios] por donde iba de paso a continuar sus empresas, como fue en Cozumel, en Tabasco, en Cempoala, en Tlaxcalan, y en otras parte...”⁷¹ y al señalar que después detener inmensas batallas contra los antiguos mexicanos ganó con su ejército español y sus aliados mexicanos la capital de la gran Tenochtitlan, estableciendo un nuevo gobierno.

Carlos de Sigüenza y Góngora, al referirse a la fundación de la obra pía que realizó Cortés, interpreta lo importante que fue para éste su obra de caridad, puesto que si había construido y asignado templos religiosos a su paso por los lugares en los que estuvo hasta llegar a la gran Tenochtitlan“ qué no es de creer que haría [Cortés] en México, que fue el destino de su fortuna, el norte de sus acciones, y por eso el empleo de su cariño?”.⁷²

La religión católica, apostólica y romana, con su formidable organización regular y monacal, sus dogmas misteriosos y sus principios inamovibles, hizo de la atención

⁷⁰ *Ibidem.*

⁷¹ *Ibidem.*

⁷² *Ibidem.*

de los enfermos un apostolado; la caridad fue una forma de religión”⁷³, en este sentido el reflejo del espíritu y formación de la corriente humanista que tiene el autor se manifiesta al narrar que en el edificio construido todo fue bondad:

el amor al prójimo[...] la virtud de la caridad de los menesterosos [...] agradecido de Dios de lo que se recibía en sus pobres, triplicaba lo que se daba [...] muy pocos los que se mueren [...] donde allí asiste en inminente trono de la caridad [...] gastase todo no sólo en lo que es necesario para la mejor decencia en la celebración del culto divino, sino en la curación y regalo de cuantos enfermos españoles se acogen a su sagrado cuando lo necesitan [...] Desdicha es nuestra el que no tengamos siempre a la vista (para agradecerse) a quien representa aquel Héroe incomparable, a cuyo valor debemos las delicias y conveniencias con que aquí se vive⁷⁴.

La carta apostólica, es decir la Bula* donde Clemente VII, con fecha 15 de abril, otorgó al Hospital de la Inmaculada Concepción las mismas gracias y privilegios que gozaban los hospitales de Santiago en Roma y en Zaragoza y en el Breve del 16 de abril del mismo año que confirió a Cortés y a sus sucesores el patronato perpetuo del hospital revela un testimonio singular, puesto que constituyó en forma extraordinaria la consagración de la iglesia católica de la obra pía. La Bula nombró a Cortés y a sus descendientes administradores perpetuos del Hospital, concedió así el papa al conquistador el disponer parte de los diezmos y primicias (ofrendas de frutos y ganados que se daban a la iglesia) de los nuevos conversos de los territorios del marquesado para emplearlos en el hospital.

Cortés envió desde España una delegación al papa Clemente VII para informar sobre la tierra conquistada a favor de la religión católica, su representante fue Juan

⁷³ Josefina Muriel. *Hospitales de la Nueva España: Fundaciones del siglo XVI*. v.1, p. 20.

⁷⁴ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 19 – 21

*Véase glosario

de Rada. En ese momento histórico, Julio de Medici (Clemente VII), jefe de la cristiandad, había hecho triunfar la antigüedad del papado romano, puesto que otros poderes ambicionaban establecer el papado en tierras de Francia. La situación en ese momento estable con el gobierno Borbón en Francia, con el monarca Carlos V, en España, y con Enrique VIII de Inglaterra tal vez influyeron para que rodeado de estas circunstancias favorables Clemente VII, recibiera a los enviados de Hernán Cortés, quienes a nombre del conquistador le ofrecieron joyas cinceladas por orfebres indígenas de la Nueva España. Clemente VII ante los relatos asombrosos de los hechos heroicos realizados por Cortés, públicamente y en forma solemne dio “gracias al todopoderoso por los inmensos territorios ganados para la fe católica y otorga al conquistador diversas gracias, entre ellas la confirmación divina del nombramiento que le había conferido el rey de España de Patrón Perpetuo del hospital”⁷⁵.

Un fragmento de la Bula expedida por Clemente VII que sintetiza las acciones de Cortés como conquistador de nuevas tierras y fundador de iglesias y hospitales, y donde además remarca este monarca religioso el cariño, la admiración y el sentimiento loable a Cortés, lo encontramos en el siguiente fragmento:

Clemente obispo siervo de Dios, al amado hijo Fernando Cortés Gobernador de la India occidental, llamada Nueva España, salud y bendición apostólica [...] añadisteis a la Republica Cristiana, venciendo innumerables Pueblos, y convirtiéndolos a la fe de Christo [...] no cesáis de trabajar, y así con razón nos llevan vuestras promesas, principalmente a la fundación de Iglesias y Hospitales, y su amparo; y para el Consuelo de vuestra alma atendiendo, cuanto con Dios podemos [...] y con la autoridad de nuestro

⁷⁵ María Elena Sodi de Palladares. *Historia de una obra pía...* México, Ediciones Botas, 1956. p. 35.

carísimo hijo en Christo CARLOS Rey Católico de Romanos y Españoles [...] vencisteis peleando fuertemente acrecentando tierras a honra de Dios y de la gloriosa virgen MARIA, y erigisteis y levantasteis un insigne Hospital debajo del nombre de Santa MARIA Virgen en la Ciudad de México de la Nueva España, para curar pobres de Cristo y enfermos y suste[n]tarlos. Expidiese esta Bula el año sexto de su pontificado, que fue el de 1529⁷⁶.

El sustento de las acciones realizadas por Cortés se vuelve a citar a través de fuentes históricas, donde aún se refleja el pensamiento intelectual impregnado de la religiosidad como guía y conductora de la conducta humana, puesto que los hechos históricos fueron “la realización de los propósitos divinos a través del hombre como agente esencial que ejecuta esos designios”⁷⁷, así fray Bernardo de Lizana en su *Historia de Yucatán*, parte 2, capítulo 19, folio 190 y fray Diego Cogollado en la misma provincia libro 1, capítulo 16, refieren “lo tan agradable de su memoria...”⁷⁸

Finalmente, para subrayar y dejar claro testimonio de su personaje heroico, Sigüenza lo compara con un personaje de la cultura clásica, Eneas, al cual el poeta Virgilio da el “valor de un hijo piadoso y la sagacidad de un valiente y entendido capitán, no pintándonos (a los héroes antiguos) ni describiéndolos como ellos fueron sino como había de ser para quedar ejemplo de sus virtudes” (Quijote, I, XXV)⁷⁹ Quien sino este hombre real, vivo, fue verdadero ejemplo de Eneas, Cortés que tomó la espada, y el caballo para luchar por su Dios, por su religión, por su rey, en un mundo nuevo desconocido para él, en donde acompañado siempre de una imagen de

⁷⁶ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op.cit.* p. 9.

⁷⁷ Alicia Mayer González, *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM, 1998. p. 237

⁷⁸ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Op. cit.* p. 2.

⁷⁹ <http://www.mgav.net/docs/envida.htm>

la Virgen María llegó para triunfar y establecer una nación más que estuviera al servicio de su rey y de la religión católica. Nos dice nuestro autor que Cortés:

Si sobresalió más en la piedad, que en el valor el antiguo Eneas es problema, que tiene por una y por otra parte para su ilustración relevantes pruebas y las mismas sirven para que en una y otra virtud se le ladee en el templo de la inmortalidad el fortísimo y piadosísimo Marques del Valle. Llenas están las historias de lo que en el se competían la religión y el esfuerzo [...] y habrá de darle su valor a su piedad religiosa el lugar primero...⁸⁰

En la cláusula catorce deja testimonio de su actitud religiosa, aunque también rememora el acto de justicia que siempre trató de mantener en las acciones que siempre realizó:

Y porque las tierras que yo tengo señaladas y nombradas para dicho Hospital no se si hay parte a quien pertenezca algún derecho de ellas y a mi no me pertenezcan como a señor de dicho lugar ó de otra manera: Mando que se les restituya a cuyas fueren ó se les pague lo que valiera a sus dueños mas quisieren [...] por manera que mi conciencia quede descargada.⁸¹

Por esto el autor con una opinión clara y directa de su personaje en la que intenta que su admiración por Cortés se vuelva objetiva al decirnos con la frase "...Encoja los hombros la admiración" para señalar que sea indiferente este sentimiento de admiración, pero gana el elogio al continuar con: "calle la envidia, y aunque no necesita de ello para su crédito, pregone la fama de gente en gente, lo que por digno de eterna memoria me pareció aquí, como en lugar conveniente, para añadir a los elogios de su piedad y justificación, tan relevante testimonio"⁸². Creo que Carlos de Sigüenza y Góngora, siendo un criollo del siglo XVII, asumió la faceta que bien lo

⁸⁰ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 26.

⁸¹ *Ibid.*, p. 27.

⁸² *Ibid.*, p. 29.

caracterizó dentro del círculo de “los hombres cultos...[que] se consideraban [...] herederos de la doble tradición cultural hispana e india”⁸³, y esto le permitió dar un valor distinto a Hernán Cortés, como abiertamente Carlos María de Bustamante, editor y comentarista de la *Historia de las conquistas de Hernán Cortés* (1826) y el historiador Lucas Alamán adjudicaron y reconocieron la formación de una nueva nación después de 1521.

El acto de caridad, plasmado en la piedad realizada por Hernán Cortés si bien fue iniciado en vida de su fundador, quedó estipulado en un testamento que escribió 20 años después de su acción bélica.

Las diversas manifestaciones políticas que se gestaron en su contra, se ha dicho antes, mermaron su poder de mando gubernamental en la tierra conquistada al ser sometido a un juicio de residencia que se prolongó hasta su muerte. Cortés se trasladó a España para entrevistarse con el monarca español de ese momento, Carlos V. Su situación en este viaje no fue tan favorable como él esperaba, la vara de gobernador no fue devuelta, sin embargo la Corona Española le otorgó por mérito oficial el título nobiliario de Marqués del Valle de Oaxaca y capitán general de la Nueva España y de la Mar del Sur, y le concedió también el derecho de gobernar 22 pueblos con 23 mil vasallos. Regresó nuevamente a la Nueva España, en donde tuvo una serie de contraposiciones con los gobernantes por los derechos de los

⁸³ Alicia Mayer González. *Op. cit.*, p. 75.

pueblos que habían sido otorgados, y en los cuales tenía derecho de mando gubernamental, aunado a esto, sus enemigos políticos, la predilección de algunos grupos sociales para que los gobernara, entre ellos innumerables indígenas y algunas ordenes religiosas como los franciscanos, y mercedarios, quienes seguían considerándolo gobernador, complicó más su situación en la tierra conquistada.

Hernán Cortés continuó realizando exploraciones dentro del propio territorio de la Nueva España, y finalmente su osadía de no considerar muchos aspectos del gobierno del virreinato trajo consigo una de las mayores disputas con el virrey Antonio de Mendoza. Este virrey decidió autorizar exploraciones en territorio que sólo había sido asignado al mando de Hernán Cortés, ante este agravio Cortés se trasladó a España para ser escuchado por la Corte, sus peticiones escritas, y alegatos fueron ignoradas, no lo volvió a recibir el monarca español, puesto que, nos dice José Luis Martínez : “ A Hernán Cortés [...] le faltó comprender que era necesario echarlo a un lado para que su conquista se convirtiera en un nuevo Estado y no sólo en su posesión”.⁸⁴

Sin embargo, su prominente figura despertó interés en el mundo intelectual, tuvo tertulias con el jurista Juan Ginés de Sepúlveda, conversaciones ocasionales con Francisco Cervantes de Salazar —según refiere José Luis Martínez⁸⁵— tal vez estas reuniones hayan influido en la redacción de su testamento, donde deja siempre el reconocimiento a su religión católica y a su rey, justificación de sus acciones, puesto

⁸⁴ José Luis Martínez, *Cortés (versión abreviada)*, México, FCE, p. 523.

⁸⁵ Cf. José Luis Martínez, *Cortés (versión abreviada)*, México, FCE, pp. 524 – 525.

que actuó siempre con la idea de una “causa justa, recobrar lo perdido para el servicio de Dios y del rey en aumento a la fe cristiana y de gente bárbara, la autoridad legítima en quien declara: Cortés siempre actuó como vasallo de la corona de Castilla y la recta intención que fueron móviles de su empresa: razón cristiana y el derecho del rey español”⁸⁶. Así como también el deseo de lograr que se conociera su nombre y sus acciones, de persona audaz y valiente que conquistó una nación, y por tanto digno de fama, un renacentista que desarrolló su individualismo hasta los límites.

⁸⁶ Silvio A. Zavala. *La utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*, introducción de Genaro Estrada, México, Antigua Librería Robredo, 1937. p. 10.

DOS PERSONAJES ILUSTRES: BERNARDINO ÁLVAREZ Y ANTONIO CALDERÓN BENAVIDES.

La presencia de dos personajes notables como Bernardino Álvarez y Antonio Calderón Benavides muestran en el texto sus virtudes eminentes, su ejemplo de trabajo religioso es una característica de un humanismo aún presente en la literatura del siglo XVII novohispano; del primero refiere su dedicación religiosa, donde vierte la idea de propagar el culto de fe, el cuidado de éste, y la idea por tanto también de cosecha/campo al referirse a través de una metáfora que Bernardino Álvarez: “escogió para campo de fervores el Hospital del Marqués del Valle”⁸⁷. Y es en este edificio donde a través de una comparación de espacios: cueva /habitación/ convierte al hospital en lugar sagrado: “y si aun una cueva, que por habitación de leones fuera aborrecible, por haberse retirado a ella algún santo, consigue de cuantos lo saben, el que la visiten y adoren con reverencia, que es lo que se debía hacer con este Hospital [...] habiendo dado albergue por muchos años a aquel portento de caridad”⁸⁸.

Los tropos literarios como una comparación que enfatizan las cualidades de Bernardino Álvarez y un retruécano, que contrapone dos frases que contienen las mismas palabras en otro orden y sentido, nos describen la faceta religiosa del entregado Bernardino Álvarez: “no parecía caritativo, sino la caridad misma que

⁸⁷ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.*, p. 41.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 42.

tomando forma humana, había bajado del cielo a la tierra para servir, no ya a sus ministros, sino para servir a los miserables”⁸⁹.

Bernardino Álvarez, nació en España, llegó a la edad de 22 años a La Nueva España donde después de algunos años de llevar una vida azarosa se trasladó a Perú, ahí realizó una gran fortuna. En su regreso a la Nueva España y a consejos de su madre, inició el dar bienes a Dios, puesto que lo había favorecido en su bonanza económica.

En este personaje se reitera una imitación a la figura y acciones de Hernán Cortés, ya que la obra pía iniciada con Hernán Cortés, la continuó Bernardino Álvarez, al fundar el Hospital para enfermos mentales, conocido como San Hipólito.

Llegó de España siendo soldado con unos alientos de un Fernando Cortés, que vino a ganar almas para Dios, conquistando ciudades con su espada. Pues como Bernardino Álvarez (aunque lo intentó diversas veces) salir con esta empresa a lo valiente, quiso seguir, y imitar al gran Cortés en lo piadoso, prosiguiendo la hazaña por él comenzada, en hacerles el Hospital y curar pobres en él⁹⁰.

Bernardino Álvarez eligió hacer vida religiosa. Recibió como lugar asignado para realizar su oficio de noviciado el Hospital del Marqués del Valle, pues éste y el Hospital de Amor de Dios fueron los primeros establecimientos oficiales donde acudió el mayor número de enfermos para ser atendidos en las diferentes padecimientos que se dieron en la sociedad del siglo XVI, entre ellas una común en

⁸⁹ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* pp. 42-43.

⁹⁰ Juan Díaz Arce. *Libro de la vida del prójimo evangélico el venerable padre Bernardino Álvarez, patriarca fundador de la sagrada religión de la caridad...* Reimpreso en México, imprenta Antuerpiana de D. Cristóbal y D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, 1762, pp.22-23.

este siglo: la buba, enfermedad venérea, a la que eran remitidos para su atención al Hospital del Amor de Dios. Su labor incansable como custodio y guarda en la atención de los enfermos le dieron el nombre de patriarca de la caridad, samaritano, adjetivos muy comunes para designar las cualidades de fundadores de iglesias o de obras pías, reiterando siempre los hechos realizados de estos hombres religiosos, así encontramos en el siguiente párrafo que la piedad, caridad, amor al prójimo, servir y regalar fueron actos propios de Bernardino Álvarez.

La hospitalidad con los prójimos [...] que fue singular en esto, que no fue muchos los que hiciesen este oficio de custodio con los enfermos como Bernardino y por hacerle Cristo Nuestro Señor, señor singular y raro, en este ministerio le puso en un noviciado diez años, para que saliese gran custodio, gran maestro, patriarca de la orden de la caridad y hospitalidad, para que el samaritano se ejercitó con el herido en el valle de Jérico, se ejercitase Bernardino en los pobres del Hospital del Marqués del Valle, que aunque Valle donde nacen los pobres con lágrimas, se les enjugan la piedad y magnificencia. Allí los consolaba la piedad y caridad rara de Bernardino Álvarez. Asistía Bernardino Álvarez, servía y regalaba por su persona a los enfermos y por su industria y buena diligencia labró la gran sala de la enfermería, que es la de las más capaces de este reino. En este ejercicio piadoso y santo estuvo diez años socorriendo pobres⁹¹.

De ahí que Sigüenza y Góngora mencione en su narración el asignar un lugar en la sala de enfermería para colocar la efigie de Bernardino Álvarez, puesto que a expensas del samaritano fue concluido ese espacio. Bernardino Álvarez “dio a este Hospital en esta sala todo su lustre, y por cuya razón, fuere muy justo se perpetuase allí, en su efigie su venerable memoria”⁹².

⁹¹ *Ibid.*, p. 19.

⁹² Carlos de Sigüenza y Góngora, *Op. cit.*, p. 19.

Bernardino Álvarez fundó un hospital junto a la iglesia de san Hipólito y en él recogió a todos los “locos descarriados”, de la Nueva España, dispuso traer a los hospitales existentes de ese momento a los pobres que vinieron en las flotas de Castilla, así como también a los “pobres vergonzantes”, fue fundador de El sagrado orden de la caridad en México.

Del segundo personaje se incluye una sucinta y loable biografía de Antonio Benavides, fue capellán mayor del Hospital de la Inmaculada Concepción, mediante una comparación de personajes bíblicos como Salomón que construyó un hermoso e impresionante templo para adoración de su Dios, de la misma manera Antonio Benavides “fue para la Iglesia de este Hospital lo que el sacerdote Josué hijo de Josedech para el profanado templo de Salomón en Jerusalem”⁹³, logró que se concluyera la iglesia del Hospital ayudado por la devoción pública a la imagen de Jesús de Nazareno –trasladada a la iglesia en 1663–. Fue también el promotor de la construcción de varios templos, entre ellos el de la Congregación de San Felipe Neri, en el que actuó como principal fundador. Formó las primeras Constituciones que rigieron este Oratorio, contribuyó en adquisiciones de bienes materiales como un órgano y ornamentos para esta congregación religiosa.

Fue cofrade de muchas iglesias de la capital de la Nueva España “rara fue la Cofradía o Congregación de las muchas que hay en México en cuyos libros y

⁹³ *Ibid.*, p. 74.

patentes no éste su nombre y él era el primero que se hallaba en los ejercicios piadosos de todas ellas”⁹⁴. Diversas actividades realizó como: el oficio de predicar misas, confesor, visitador de capillas, de los negocios y dependencias que tuvo bajo su cuidado siempre estuvo atento, promovió el culto divino a través de la imprenta que era propiedad de su familia. El ayuno realizaba los días sábados y los días de vigilia, solía rezar el oficio divino y el rosario de rodillas siempre, y en “ocasiones arrebatándose de su devoción, solía él solo cantar las vísperas, y pareciéndole esto cosa muy poca, frecuentaba entre año su Milagroso Santuario de Guadalupe en donde con tiernos y afectuosísimos coloquios con la señora solía gastar sin advertirlo días enteros”⁹⁵.

La admiración seguramente de quien fue bachiller en Filosofía, y en Sagrados cánones, en Leyes, Consiliario de la Real y Pontificia Universidad, profesor interino de algunas cátedras como la de Retórica, Sagrados cánones e Instituta y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España y su disciplina religiosa, su trabajo insaciable como capellán, limosnero y promotor de obras pías a beneficio de la iglesia católica y además de quien fuera limosnero de niño Carlos de Sigüenza y Góngora sin duda fue motivo para incorporarlo en su *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* y al mismo tiempo hacer reconocimiento a una de las grandes familias de impresores del siglo XVII : Calderón Benavides.

⁹⁴ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Op. cit.*, p. 78.

⁹⁵ *Ibid.*, p.77.

HOSPITAL

El Hospital de La Inmaculada Concepción se construyó a partir de una acción de gracias, se edificó en el mismo sitio donde Hernán Cortés y Moctezuma se encontraron, de su existencia se habla en el primer capítulo, refiere el autor que iglesias y hospitales existieron simultáneamente a la llegada de los españoles “No se ponga en duda el que hubiese Iglesias en la ciudad de México, cuando aun a Hospitales...”⁹⁶ Carlos de Sigüenza y Góngora cita a Bernal Díaz del Castillo para mostrar que Fernando Cortés “estaba siempre [a]tendiendo en la ciudad de México, que fuese muy poblada por los naturales Mexicanos como de antes estaban [...] y que en la población de los Españoles tuviesen hechas iglesias y hospitales, de los cuales cuidaba como superior y vicario el buen Padre Fray Bartolomé de Olmedo, y había el mismo recogido en el Hospital todos los indios enfermos, y los curaba con mucha caridad”⁹⁷, así como también el dato que suministra el libro de Francisco Cervantes de Salazar en *Diálogos* (sic) de 1554 donde menciona la existencia del “Hospital del Marques del Valle” y “el del Amor de Dios”. En la cédula de 29 de noviembre de 1540 el emperador Carlos V admitió y declaró de su patronato el Hospital del Amor de Dios “... se dice lo había dispuesto privadamente años porque no recibían en el Hospital que había en México a los bubosos... [sic] de [lo] que se infiere[...] subsistía en México otro Hospital [...] el del Marques del

⁹⁶ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 4

⁹⁷ *Ibidem.*

Valle...”⁹⁸; y un libro manuscrito de fray Juan “de Zumárraga que ponía en razón de lo que importaban los diezmos que percibía (aun muy menudas) en que los gastaba”⁹⁹ para darlos al Hospital de La Inmaculada Concepción, los datos antes mencionados corroboran que en 1530 estaba ya fundado el Hospital, posiblemente antes, en 1528. La Bula que expidió Clemente VII en 1529 concedió el Patronato del Marques del Valle y le confirió personalidad jurídica.

Al finalizar el siglo XVI parte del edificio del Hospital y las enfermerías estaban concluidas. El Hospital de la Inmaculada Concepción, a solicitud de Cortés, fue diseñado por Pedro Vázquez bajo la influencia y modelo del Hospital de las Cinco Lagas de Sevilla. Claudio de Arciniega, el arquitecto de la catedral metropolitana de la Nueva España dirigió el cuidado de los detalles arquitectónicos en la portada principal y enriqueció el conjunto de los patios, que presentan la influencia de la escuela clásico - toscana de Arciniega.*

Lo bondadoso de la acción realizada por Cortés se muestra también en el espacio que ocupa el edificio, puesto que fue el sitio donde se ubicaron los grandes templos de los antiguos mexicanos, y es en este lugar donde se construyó un formidable Hospital al que se refiere en “ admirable simetría su Hospital magnifico”. Carlos de Sigüenza y Góngora nos remite nuevamente a una acepción religiosa: infidelidad, que tiene el significado de falta de fe, y en este sentido la entrada del

⁹⁸ *Ibidem.*

⁹⁹ *Ibid.*, p. 7.

*Véase ilustración al final del texto.

conquistador de México se realizó por : “... esta calle la más célebre de México en su infidelidad, porque en ella se hallaban los grandes palacios del emperador Motecuhcoma y se terminaba el soberbio templo de Huitzilopochtli...”¹⁰⁰, donde además enfatiza el valor de su innumerable grupo de acompañantes a su entrada a la ciudad de México, entre ellos indígenas tlaxcaltecas que se aliaron a él para que pudiera establecer un primer vínculo con el emperador Moctezuma II. De ahí que nos diga que equilibrando el valor ante el miedo en lugar tan importante entró a la gran Tenochtitlán: “... contrapesando su valor a cuanto miedo les ocupaba entonces el corazón a los que le seguían hizo su primera pacífica entrada el fortísimo Marques del Valle...”¹⁰¹

Se llamó la calle que ocupaba el hospital “cuando dominaban la ciudad los indios Huitzillan, y juzgo que jamás se les irá de la memoria este nombre por ominoso”. El lugar Carlos de Sigüenza y Góngora lo convirtió en simbólico al denominarlo “lugar por arte diabólico”. El agua para abastecer a la gran Tenochtitlan llegaba por medio de una atarjea o ducto que provenía del manantial de *Acuecuexco* que brotaba junto a la villa de *Coyoacán*. En la época en que fue monarca Ahuítzotl “ hizo conducir a la ciudad por una alcantarilla el agua de la fuente de Acuecuexco inmediata a Cuyoacan, la cual cubrió este paraje con tal exceso, que causó una

¹⁰⁰ Ibid., p. 11.

¹⁰¹ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Piedad heroyca...* p. 12.

grande inundación en la ciudad, causando estragos en sus edificios y habitantes, tal hecho se atribuyó a una causa maravillosa y arte diabólica”¹⁰².

Entonces interpreta el autor nuevamente que en lugar tan importante donde se encontraron templos, y lugar de “dolorosa ruina”, por la severa inundación –mencionada antes–, sea lugar elegido para santificarlo a través de la benevolencia y caridad de Hernán Cortés mediante una obra pía:

si fue disposición del acaso o noticia que tendría D. Hernando Cortés de tan extraño suceso lo que le motivó erigir esta fabrica en semejante lugar para santificarlo [...] donde experimentó México en su gentilidad tan dolorosa ruina halle ahora para los Católicos que la habitan providencia caritativa, para restaurarles la salud perdida y remediar sus achaques.¹⁰³

La belleza y capacidad de este edificio pío, sus patios, escaleras, corredores, enfermerías son propias de tan noble acto.

Aunque somera la descripción que se da en el texto del espacio arquitectónico permite ubicar el espíritu intelectual y cultural que se vivió durante el siglo XVII, puesto que la formación y la influencia que tuvo Sigüenza de los jesuitas quienes “pusieron énfasis” en “alabar los templos materiales y ornamentos, lo mismo que las imágenes y su respectiva veneración. Sigüenza sobrepasó con creces esta exigencia y su espíritu sucumbió totalmente a las manifestaciones estéticas...”¹⁰⁴

Su fábrica, una de las cosas insignes con las que se ennoblece México, por estar perfectamente acabada [...] Es la materia de sus muros tezontle rastreado con igualdad, y la de sus portadas y ventanaje, piedra que llaman de tzincotetl de color

¹⁰² Cf. Lucas Alamán. *Disertaciones sobre la historia de México*, México, Imp. De . Agueros, 1900. v. 2 p. 129.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 13.

¹⁰⁴ Alicia Mayer. *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM, p. 160.

rosado, de que también se forma un boselón y media caña floreada con que se corona, y sobre que se eleva el antepecho de la azotea: las maderas de sus techos y ambulatorios son cedros, y cipreses incorruptibles, y es tal la simetría de sus partes [...] arguyendo la generosidad magnánima de su dueño, obliga a que se pise con reverencia.¹⁰⁵

De los once hospitales establecidos totalmente en el siglo XVII, el de la Inmaculada Concepción “mira al oriente la principal portada de este edificio de columnas jónicas...”¹⁰⁶, “son tres los patios, que en el se hallan [...] piedra de chiluca, basas, capiteles, impostas de orden dórico * [...] en el segundo patio hay una fuente, media entre estos dos patios la más hermosa escalera que tiene México [...] ocupa el medio de este segundo patio, de[1] que se habla, una hermosa fuente de agua continua...”¹⁰⁷, que es reflejo de la importancia de contar con un servicio especial que tuvo un gran hospital, puesto que funcionaron éstas como abastecimientos públicos. Los conventos e importantes personajes públicos podían abrir un arco y fuente en sus muros “Tener una merced de agua era símbolo de éxito social y redundaba en que se establecieran en los barrios fuertes lazos de dependencia entre los usuarios y el propietario de una fuente”¹⁰⁸. A mediados del siglo XVII, en la época que vivió el literato y polígrafo Carlos de Sigüenza y Góngora, se contaba con cuarenta fuentes en la ciudad novohispana.

¹⁰⁵ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 14.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 16.

* Véase ilustración al final del texto.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p.17.

¹⁰⁸ Antonio Rubial García, *Monjas, cortesanos y plebeyos: La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus, 2005. p. 38.

La armonía e incluso la idealización de este espacio descrito a través de las diversas funciones sociales, de la estructura administrativa y laboral que se dan en este espacio de una sociedad totalmente organizada, pues

para el mejor expediente y alivio de los enfermos o las viviendas que ocupan cuantos les asisten en largo número, tienenla y muy sobrada los tres capellanes y su sacristán, el administrador y su mayordomo, el medico, cirujano y barbero, los enfermeros y enfermeras todas, los sirvientes libres y esclavos, que asisten a la cocina, a la ropería y a la limpieza de la casa.¹⁰⁹

Administración y gobierno eclesiástico permiten reconstruir la vida interior de una economía del hospital, los ingresos quedaron estipulados en la Cláusula número nueve del Testamento de Hernán Cortés.

En este sentido se puede apreciar que “Para Sigüenza como católico, hay una normal aceptación del libre albedrío: hacer el bien porque sí, y como manera para ganar el cielo. En esto bien encaja lo que refería Vicente Riva Palacio cuando observaba que en la Nueva España, la caridad era llevada hasta el heroísmo.”¹¹⁰

Item mando que la obra del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, que yo mande hacer [...] se acabe a mis costa [...] y para los gastos [...] señalo especialmente la renta de las tiendas e casas, que yo tengo en la dicha ciudad de México en la plaza e calles de Tacuba e San Francisco, é que atraviesa de la una a la otra. La cual dicha renta mando que se gaste en dicha obra, é no en otra cosa hasta tanto no sea acabada, é que el sucesor de mi Casa no la pueda ocupar en otra cosa: Pero quiero, y es mi voluntad que se gaste a disposición y orden del dicho mi sucesor como Patrono del dicho Hospital¹¹¹.

Toda obra pía contó con un capital económico y estuvo integrada por una o varias capellanías, éstas a su vez tenían un fundador y un patrono. El patrono o administrador era responsable de la inversión de los fondos que se establecían para

¹⁰⁹ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p.18.

¹¹⁰ Cf. *México a través de los siglos*, v. 2, p. 733.

¹¹¹ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 11.

la obra pía, por tanto siempre vigiló el cobro de intereses que se daban por los préstamos brindados en este tipo de instituciones que funcionaron como crediticias. El patrono tenía consigo el derecho de nombrar a un capellán y pagarle a éste, generalmente el fundador se reservaba el derecho de patronato vitalicio. También fue común la elección de un pariente próximo, generalmente un descendiente directo para sucederle. En algunos casos, el derecho de patrono correspondía al sacerdote que actuaba como capellán.

Así cada iglesia, hospital, convento o monasterio importante de México, tuvo uno o varias capellanías, todos los hospitales y colegios tenían también por lo menos un capellán titular. En el caso del hospital de Nuestra Señora de la Purísima Concepción uno de los capellanes durante varios años fue Blas de Bustamante, hijo de un profesor universitario, Bustamante recibió el nombramiento del cargo por parte de don Martín Cortés, patrono del Hospital. Como patronos, la familia Cortés, eran los titulares para realizar los nombramientos administrativos en la institución fundada por su progenitor, y en 1599 colocaron a Bustamante en ella.

Las funciones de un capellán en un hospital consistieron en “satisfacer las necesidades espirituales de los pacientes.”. Vivieron en las instituciones que les fueron asignadas, y dentro de sus funciones estaban el predicar en la capilla del hospital una misa diaria por los pacientes. Los capellanes quedaban en disposición

de cualquier horario para “administrar la extremaunción a los moribundos y celebrar misas de réquiem cantadas después de su muerte. Tenían también otras obligaciones, la mayoría relacionadas con la celebración de misas por la familia Cortés”¹¹², así en el Hospital de la Inmaculada Concepción “... para la fácil administración de los Santos Sacramentos a los enfermos [...] Comunicase a estas dos salas [de enfermerías] providamente las cuartos de los capellanes y enfermero para estar uno y otros promptos a lo que urgiere...”¹¹³

De la subsistencia económica que siempre en una institución como ésta requiere un buen caudal nos dice el autor de la cantidad asignada por Cortés: “y si viviendo su generoso fundador, tenía sólo cien maravedíes de buena moneda de renta todos los años [...] lo cual se conmutó después o en los cuatro mil ducados que para su fabrica asignó en la cláusula dieciséis de su testamento...”¹¹⁴, pero en el momento en que está situado Carlos de Sigüenza y Góngora, nos deja ver la reenumeración con que cuenta el Hospital “ hoy según parece por certificación con que me hallo [...] tiene once mil y doscientos pesos de renta cobrable todos los años, situada en censos* y en posesiones de casas”.¹¹⁵

En la cita anterior nuevamente encontramos la propuesta de nuestro autor de tener una mirada que fortalece el discurso de elogio a la obra pía de Cortés al reiterar las

¹¹² John Frederick Schwaller. *Orígenes de la riqueza de la iglesia en México...*México, FCE, 1990. p. 164.

¹¹³ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 20.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 21.

¹¹⁵ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 22.

* Censo: Hipoteca. También se refería a los convenios de arrendamiento de largo plazo de propiedades que formaban el principal de las obras pías y a gravámenes sobre la propiedad.

acciones que prevalecen en el desarrollo de las actividades que rodean al Hospital de la Inmaculada Concepción. Los descendientes de Hernán Cortés, a excepción de Martín Cortés y Monroy, y de Pedro Cortés Ramírez de Arellano, nieto de Cortés, cuarto marqués del Valle, nunca estuvieron interesados en el perpetuar el poder del conquistador de México, delegaron siempre el mando del Marquesado del Valle en los jueces que asignaron para ello, puesto que nunca vivieron en la Nueva España. En el siglo XVII es Andrés de Fabricio Pignatelli de Aragón Carrillo de Mendoza y Cortés el que tuvo a distancia, puesto que residió en Nápoles, el cuidado de bienes de abolengo de Cortés. Sin embargo, los sentimientos de admiración que tuvo Carlos de Sigüenza y Góngora hacia la familia Cortés se manifiestan en una necesidad de contar con su presencia, puesto que esto daría beneficios a una nación que seguía consolidándose y que con nostalgia manifiesta el autor "... cuando bastara la asistencia de los Excelentísimos Marqueses del Valle en esta Corte del Mexicano Imperio, para mantener de continuo en muy alta esfera, no sólo este Hospital magnifico y suntuoso, sino cuanto está dependiente de su gobierno en su grande estado¹¹⁶".

El elogio se muestra en cada fragmento de la narración del texto en estudio y es en palabras del polígrafo novohispano que: "Desdicha es nuestra el que no tengamos siempre a la vista (para agradecerse) a quien representa aquel Héroe incomparable

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 23.

a cuyo valor debemos las delicias y conveniencias con que aquí se vive”¹¹⁷.

El autor de *Piedad heroyca de don Fernando, marqués del Valle* se refiere a los jueces que administraron el Hospital como “genios tutelares de aquella casa”, puesto que permitieron tener un Hospital con una gran estabilidad económica debido al buen manejo de los ingresos.

El juez privativo fue una figura jurídica que repercutió directamente en la administración y legislación de los bienes que heredó Hernán Cortés a sus diferentes sucesores. Fue nombrado oficialmente por el gobierno español en 1613 “para que tomara cuenta a los diversos administradores que habían sido del Estado, cobrara alcances y remitiera caudales a la Casa de Contratación de Sevilla para pagar a los acreedores”¹¹⁸, quienes solicitaban que se resolvieran los pagos generados a partir de los bienes que heredó Cortés. El juez privativo sólo trató los asuntos del señorío del Marqués de Valle: “Por lo que nunca defendieron los intereses del rey sino los del marqués...”¹¹⁹, de esta manera encontramos que su buena administración permitió que el Hospital de la Inmaculada Concepción contara con dinero para pagar a las personas que laboraban en éste. La designación de estos jueces la refiere Sigüenza y Góngora como “... actividad celosa y cristiana de los que en ello se han ocupado, estén las rentas, y con especialidad las del Hospital en gran pujanza...”¹²⁰.

¹¹⁷ *Ibidem*.

¹¹⁸ Bernardo García Martínez. *El marquesado del Valle...* México, El Colegio de México, 1969, p. 122.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 104.

¹²⁰ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p.24.

Entonces, el autor nos acerca a conocer al personal que laboró en una institución del siglo XVII, en el Hospital de La Inmaculada Concepción: tres capellanes, un sacristán, un administrador, un médico; un cirujano, el barbero, el enfermero, el cobrador de las rentas, el contador; el abogado, el escribano, un procurador de justicia, sirvientes, enfermera, cocinera, tres indios y “esclavos chicos y grandes”.

CASOS MARAVILLOSOS

Si bien a lo largo del texto la manifestación del narrador se ha hecho a través de fuentes históricas y de su forma de mirar un pasado, de precisar o interpretarlo, permite también conocer posiciones en las que se encontraba Carlos de Sigüenza y Góngora en el momento que vivió, como son los temas religiosos que fueron característicos de la literatura novohispana “la curación de los enfermos, provocada por el pecado, la salvación de los peligros, el encuentro de objetos y personas perdidos. El cuerpo humano lugar privilegiado del combate entre el bien y el mal, se convirtió también en el espacio donde se desarrolló la potencia de los santos; fue el campo entre la enfermedad y el milagro”¹²¹.

En este sentido encontramos la presencia de la Virgen que aparece a los enfermos, se reitera su imagen, puesto que si bien “el culto a la Inmaculada Concepción sería el dogma de fe a partir del siglo XIX [...] desde los años de Felipe III (1598 – 1621), la Corona había promovido en Roma la declaración dogmática de la limpia concepción”¹²², y en la Nueva España la celebración convocada y patrocinada por Juan Narváez para revivir la fiesta de la Inmaculada, abandonada durante años fue realizada durante 1682 y 1683. Carlos de Sigüenza y Góngora, realiza la crónica de las fiestas marianas narradas en el *Triunfo parténico (1683)*.

¹²¹ *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH, CONDUMEX, UIA, p. 52.

¹²² *Maestros, caballeros y señores: Humanistas en la Universidad, siglos XVI–XX*, México, UNAM. p. 192.

Por otra parte, en Europa, respecto a dar a conocer la literatura hagiográfica, el 13 de marzo de 1625 el papa Urbano VIII firmó un decreto que fue ratificado en junio de 1631, en julio de 1634 y en agosto de 1640, en el que

prohibió imprimir libros que contuvieran sugerencias de santidad, milagros y revelaciones, sin que tuvieran la aprobación explícita de la Iglesia, a través de la Sagrada Congregación de Ritos. Todos los autores debían hacer protesta de no dar autoridad alguna a hechos sobrenaturales y de sólo hacerse eco de opiniones humanas. Su finalidad: preservar la autoridad papal y frenar la divulgación de materias heterodoxas¹²³.

Pero en la Nueva España del siglo XVII se experimentó la necesidad de mostrar que en su territorio se podía producir flores de santidad. Los criollos gestaron un modo particular de asimilar la cultura barroca, desarrollando varias expresiones, entre ellas: la exaltación de la belleza y fertilidad de la tierra novohispana, habilidad, ingenio e inteligencia de sus habitantes, “el rescate y desmonización del pasado mexica; y sobre todo, la insistencia en los prodigios que Dios había obrado en esta parcela del paraíso a través de las imágenes milagrosas y de la vida y virtudes de personajes ejemplares”¹²⁴.

Así para la sociedad criolla novohispana la canonización de santos autóctonos se convirtió en un acto relevante, de suma importancia, puesto que esto implicaba de manera simultánea su igualdad con las demás naciones, es decir con la nación europea:

Una tierra que producía santos era una tierra madura espiritualmente, por lo tanto la exaltación de personajes autóctonos se convertía en una forma de autoafirmación. Ese

¹²³ *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH, CONDUMEX, UIA, p. 56.

¹²⁴ *Ibidem*.

difuso sentimiento que existía a principios del siglo XVII, se consolidó entre 1700 y 1730. En esos años un nuevo tipo de religiosidad se generaba entre los criollos de la Nueva España. Una religiosidad cargada de amor a su tierra, de rasgos locales, de sensiblería y de sensualidad. Una religiosidad alimentada por la espiritualidad de san Ignacio, que recomendaba ejercicios de visualización que [consistió] en imaginar visiones, audiciones y olores del infierno y del cielo, de Belén y del Calvario. Una religiosidad necesitada de visiones y hechos prodigiosos de reliquias y de imágenes”¹²⁵.

La religiosidad de Sigüenza en este texto nos permite conocer el culto mariano en el que vivió inmersa la sociedad novohispana, donde “... la protección materna, [...] razones sentimentales, psicológicas y sociales empujan al culto a la madre y crean una fuerza inextinguible e incontenible que se vuelca en culto fervoroso a la Virgen María”¹²⁶, y que se manifiesta en la narración de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, en el edificio del Hospital de la Inmaculada Concepción al incorporar Sigüenza tres historias, “casos maravillosos”, que han sucedido en la sala de enfermerías del hospital y que se refieren para “común ejemplo”, donde significativamente el fervor de los fieles constituye el culto, la veneración y la salvación de su alma ante la imagen de la Virgen que aparece a los enfermos.

Las narraciones están presentadas de una manera sencilla, clara, en ellas se muestra que las buenas obras y el arrepentimiento conducen a Dios mediante la imagen materna de la Virgen que aparece a los enfermos del hospital, y en oposición también se presenta el caos, el infierno, el sufrimiento. La presencia de la Virgen entre estos enfermos recuerda paralelamente las letanías marianas, ya que es en su

¹²⁵ *Ibid.*, p. 58.

¹²⁶ *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje, 1700–2000*, México, UNAM, v.1, p. 241.

figura suprema: “salud de los enfermos, refugio de los pecadores, consuelos de los afligidos, auxilio de los cristianos”¹²⁷.

El narrador testigo es el que describe y narra cuatro historias que suceden en la sala de enfermerías al que llama: “lugar celebre” y de “grande concurso”. Se transcriben fragmentos de las cuatro historias que se presentan en el capítulo VII de la *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* con la finalidad de identificar la reafirmación del culto y veneración de la Virgen que se dio en la literatura del siglo XVII.

La primera historia de este narrador testigo refiere que en 1654 Timoteo, quien fingía ser irlandés, padecía enfermedad de viruela y pidió el bautismo. Alonso de Carvajal pregunta al enfermo por qué solicita el sacramento. La respuesta que declara Timoteo es: “Ni estoy bautizado, ni soy católico [...] Timotheo era luterano protestante, reformador calvinista y puritano, cosa que le enseñaron sus padres”. Dicho Timoteo conoce “las ceremonias judaicas y mahometanas” y cuenta que se le apareció la “madre de mi Señor Jesu - Christo”. A partir de esto el luterano Timoteo deja de padecer dolores de su enfermedad.

La intención de reafirmación católica se manifiesta en esta narración al aparecer la Virgen como elemento de evangelización del protestante, es decir, a un no católico, en un hospital que ha sido erigido con advocación de y para la Virgen de la

¹²⁷ Cf. *Letanías de la santísima Virgen...* París, Publicación del Correo de ultramar, 1852.

Purísima Concepción.

El agua es un elemento común dentro del catolicismo: “María es la fuente que inunda todo el mundo de sus gracias, como un manantial perenne de agua viva...”¹²⁸, así que cuando se presenta la virgen a Timoteo, aquella “Traía en las manos una fuente de cristalinas aguas... me persuadió a que me bautice... me mostró inmediatamente cuanto en el infierno se pasa: vi allí a mis Padres y a muchos parientes, y amigos míos despedazándose, y blasfemando con rabia eterna y caían almas...”¹²⁹

El capellán que aparece en esta narración pregunta a Timoteo qué acción ha realizado para merecer ese favor, es decir, recuperar la salud, a lo que contesta Timoteo:

que no hallo otra cosa sino... [que vivió] entre católicos [...] solí rezar el rosario de María Santísima [...] [pues con ello] sentía no sé qué consuelo y complacencia del alma [...] le bautizo [...] pasó aquella dichosísima alma a las moradas eternas [...] se purificó el alma con su bautismo, cuando el intolerable hedor con que se inficionaba se convirtió en una celestial fragancia¹³⁰.

La segunda historia cuenta que una mujer que tenía un rostro monstruoso, lleno de pus y llagas, al morir “se le puso el rostro tan agraciado, y la tez, no sólo sin cicatrices, pero tan limpia, y aun casi resplandeciente, que el Doctor D. Pedro de los Arcos y Monrroy, que antes lo curaba, y después lo vio en el féretro [...] le causo gran asombro...”¹³¹.

¹²⁸ *Letanias de la santísima Virgen...* París, Publicación del Correo de ultramar, 1852, p. 35.

¹²⁹ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* 35.

¹³⁰ *Ibidem.*

¹³¹ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p.37.

La tercera historia fue referida por el Padre Alonso Andrade de la Compañía de Jesús, en donde narra la aparición de la Virgen en el Hospital de la Inmaculada Concepción. En el año de 1584 una india enferma, muy devota de la Virgen se encomendó a su imagen. La Virgen se apareció en el hospital con otras dos cortesanas suyas, a las que da los nombres de Magdalena y Catalina. La Virgen María dio de comer a la enferma y ésta “sintió consuelo [...] luego se halló sana de todos sus miembros”¹³².

La última narración corresponde a una epístola de la Compañía de Jesús, cuenta que en el año de 1599, un hombre enfermo “del interior del alma” intentó darse muerte, por lo cual recibió consuelo por parte de un religioso. El enfermo se encomendó a “la Virgen Santísima [...] hízolo assí, luego sintió la eficacia de la medicina[...] sin embargo olvido su devoción [...], [y] se arrojó por la ventana [que da] a la calle perdiendo en un punto la vida, el alma y la salvación”¹³³.

Estas historias que se refieren dentro de la Institución son ejemplo de la caridad que se manifiesta a través de la imagen de la Virgen María, y que cobran significado al incorporarlas en una narración donde la obra pía es sustentada con varias acciones que refuerzan lo emblemático del espacio del Hospital de la Inmaculada Concepción, así al hacer presente la imagen de la mujer suprema, la Virgen

¹³²*Ibid.*, p. 38.

¹³³*Ibid.*, p. 39.

María, se reafirma el culto religioso mariano que predominó en la época en que escribió su narración Carlos de Sigüenza y Góngora.

A mediados del siglo XVII, la Iglesia que formó parte del hospital, albergó una imagen de Jesús de Nazareno, la cual recibió una gran veneración por parte de los habitantes de la capital de la Nueva España, esta imagen originó el cambio paulatino del nombre del Hospital, popularmente empezó a llamarse “Hospital de Jesús”. La escultura del Nazareno fue donada a la iglesia del Hospital a la muerte de su propietaria, una mujer indígena. Esta mujer solicitó constantemente peticiones a escultores para que realizaran una imagen que tenía plasmada en sus sueños. Los artesanos jamás acertaron representar el motivo descrito. Sin embargo, un día encontró en su hogar el bulto esculpido de Jesús de Nazareth. Era tal y como ella siempre lo había tenido en sus visiones. El trabajo lo atribuyó a dos indios, que identificó como ángeles, a los cuales, una noche antes había dado hospedaje.

Lo anterior lo podemos ubicar como uno más de los numerosos ejemplos que componen la rica tradición “aparicionista” en el mundo novohispano, y que están en relación con los hechos prodigiosos que giran alrededor de la narración de la obra pía.

LA HISTORIA

La narración esta documentada “científicamente”¹³⁴, son las fuentes de origen y bibliográficas las que dan al texto la historicidad propiamente, Carlos de Sigüenza y Góngora refiere que posee en su biblioteca “ libros M[anuscrito]s [...] hace estimable mi librería uno del ilustrísimo obispo D. Fr. Juan de Zumárraga”¹³⁵, las vastas referencias textuales que hace sobre lo narrado vierten los diversos conocimientos de sus lecturas para comentarlos en este texto que narra, muestra de esto es lo que nos dice sobre el Testamento de Hernán Cortés “cuanto por lo que de las cláusulas de su testamento (que por necesarias para mi asunto fue necesario leer”¹³⁶, así como a los historiadores y literatos que menciona —Fray Bernardo de Lizana, Fray Diego Cogollado, Fray Juan de Torquemada, Bernal Díaz del Castillo, Fray Francisco Pareja, Francisco Cervantes de Salazar, Antonio de Herrera, Hernando de Alvarado Tezozomoc, Juan Díaz de Arce, Alonso de Andrade, Francisco García, Francisco de Florencia, Gil González Dávila, Luis de Becerra Tanco y Fray Juan de Grijalva—, por mencionar algunos, permite conocer su compromiso de historiador, al respecto dice Alicia Mayer “ su concepción criolla [...] hace registrar la historia, narrarla e interpretarla de manera especial”¹³⁷, de ahí

¹³⁴ Carlos de Sigüenza y Góngora: *Homenaje, 1700–2000*, México, UNAM, v.1, p. 261.

¹³⁵ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Piedad heroyca....* Ed. Jaime Delgado, p. 7.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 27.

¹³⁷ Alicia Mayer González. *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM, 1998. p.238.

que en el texto *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, diga “... especificaré aquí con todas sus circunstancias aunque menudas o para que nada deseen en esta relación los que la leyeren o para que se sepa en los tiempo futuros lo que en el presente se observa”.¹³⁸

Son los capítulos nueve y diez de *Piedad heroyca de don Fernando, marqués del Valle*, donde se reflejan una serie de registros históricos que permiten conocer la importancia que tuvieron los cambios históricos–sociales del entorno que interesaron al sabio mexicano como fueron los temas de religiosidad y piedad que se dieron en un Hospital que en su siglo fue una institución de salud pública, donde gobierno local, y sociedad se unieron para manifestar el ejemplo de caridad que fundó Hernán Cortés.

La lectura de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* nos remite a una serie de conocimientos previos, históricos, puesto que su lectura obliga a conocer aspectos que narra el autor para interpretar el texto y contextualizar los sucesos históricos referidos. Carlos de Sigüenza y Góngora se inclinó siempre en su perspectiva de historiador en exaltar el tema del continente americano, y a sus habitantes, alabando los valores propios de éstos “sobre todo, ante los ojos despreciativos de los ‘soberbios’ europeos [y esto lo llevó] a cabo a través del pasado prehispánico, del nuevo mundo y de las biografías de ilustres personajes de

¹³⁸ *Piedad heroyca de don Fernando Cortés...* ed. Jaime Delgado p. 23.

la colonia”¹³⁹, como se manifiesta a través de la figuras históricas de Hernán Cortés, fray Juan de Zumárraga, Antonio Calderón Benavides, Bernardino Álvarez, entre otros, que se encuentran en la narración del presente estudio.

El historiador criollo quiso insertar su mundo en un plano de universalidad y puso su idea de la historia al servicio de los grandes, aunque incipientes, fines nacionales. Fue muy afecto a engrandecer hechos relativamente comunes y llevarlos a niveles de heroísmo¹⁴⁰, de ahí que encontremos en las datos biográficos que ofrece a pesar de ser generales este heroísmo que bien se puede equiparar al grado de santidad en las virtudes eminentes que se han descrito en líneas anteriores de los personajes Bernardino Álvarez, que corresponde a una figura del siglo XVI, y de Antonio Calderón Benavides, que es personaje ilustre del siglo XVII, y que ambos ejemplifican las virtudes que predominaron en los religiosos notables que vivieron en la Nueva España.

Para Sigüenza el recurrir a otros textos o noticias que cita en *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* como los documentos de los autores de Juan Díaz de Arce o Fray Juan de Zumárraga es dar utilidad a las fuentes históricas, que él llamó *periodos*, así encontramos que la utilidad del “retorno que merecen estos elegantes periodos, será el que un historiador puede darle a

¹³⁹ Alicia Mayer González. *Op. cit.*, p. 239.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 240.

otro, que es una noticia cierta de cosa que sin duda le hubiera servido para ilustrar su libro”.¹⁴¹

En el Hospital de la Inmaculada Concepción se hospedaron los primeros jesuitas que llegaron a la Nueva España. Es mediante un fragmento de la carta del provincial de Castilla, donde podemos apreciar la rigurosa información que utiliza Carlos de Sigüenza y Góngora para insertar los fragmentos históricos dentro de esta narración.

El rey: Vuestro y devoto Padre Provincial de Castilla de la Compañía de Jesús [...] tenemos deseo de que también vayan a la dicha Nueva España [...] os rogamos y encargamos luego señales y nombréis una docena de dichos religiosos, que sean personas de letras y suficiencia y partes, que os pareciere ser necesario para que pasen y vayan a la Nueva España e ocupar y residir en ella [...] Yo el rey. Por mandato de su majestad: Antonio de Erasto¹⁴².

Fue a San Francisco de Borja, General de la Compañía de Jesús, a quién se solicitó partir a la Nueva España, y fue el sacerdote y doctor, Pedro Sánchez, quien organizó la llegada a Madrid de doce sacerdotes para salir el 13 de junio de 1572 de San Lucas hacia el Nuevo Mundo.

El 9 de septiembre llegaron a México "se amarró la flota en San Juan de Ulua", el 15 de septiembre salieron de Veracruz, el Día de San Mateo entraron a Puebla, llegando al pueblo de Ayotzingo [...] embarcándose en la laguna de Chalco”¹⁴³. El 26 de septiembre a las 9 de la noche llegaron a la Plazuela del Volador, tierra de México.

¹⁴¹ Carlos de Sigüenza y Góngora. *Op. cit.* p. 43.

¹⁴² Carlos de Sigüenza y Góngora, *Op. cit.* p. 46.

¹⁴³ *Ibidem.*

Los religiosos que llegaron fueron: P. Doctor Pedro Sánchez, provincial; P. Pedro Díaz, P. Alonso Camargo, HH. Juan Curiel, Juan Sánchez, Martín González de Pasavon y Lope Navarro de la Provincia de Toledo; P. Hernán Suárez de la Concha, P. Diego López de la Mesa, P. Francisco Bazan, P. Pedro López de la Parra, H. Bartolomé Larios, de la provincia de Castilla; P. Diego López y H. Pedro Mercado, natural de México, de la provincia de Andalucía; H. Martín Matilla, de la provincia de Aragón.

El doctor Bustamante capellán del hospital fue el encargado de preparar su estancia en el Hospital de la Inmaculada Concepción. Acudieron para dar la bienvenida a los religiosos jesuitas que llegaron a la capital de la Nueva España dos regidores, la Inquisición con sus autorizados ministros y el virrey don Martín Enríquez con su secretario de gobierno. En tan larga travesía para su llegada a la Nueva España los jesuitas enfermaron, fueron atendidos por los médicos de más prestigio de esa época, el doctor de la Fuente y del padre fray Agustín Farfán; murió un jesuita, el padre Francisco Bazán.

Cada dato que el polígrafo mexicano reunió y consideró importante en relación a lo histórico que incluyó en el texto que narra permite ubicar “Su concepción criolla, que hace registrar la historia, narrarla e interpretarla de manera especial.”¹⁴⁴, por esto el autor detalla cada uno de los acontecimientos de los cuales

¹⁴⁴ Alicia Mayer González. *Op. cit.*, p. 238.

tiene conocimiento, puesto que nos dice "no sabiendo si morirá conmigo lo demás, que en esta materia tengo apuntado quiero gozar de la ocasión de decirlo, por si alguno en adelante le sirviere de algo"¹⁴⁵. Nos cuenta las facilidades que se ofrecieron para que tuvieran un lugar propio los religiosos jesuitas, así Alonso de Villaseca donó un corral donde se guardaban sus carros, y su vivienda fueron los lugares de las caballerizas, Don Antonio Cortés Chimalpopoca, indio cacique de Tlacopan, contribuyó para que se realizara una iglesia para que predicaran en ella. En tres meses fue concluida y pudieron predicar sus ministerios, sus funciones sacerdotales. En 1574, con los religiosos jesuitas se dio de manera institucional la enseñanza de estudios gramaticales. La presencia de nuestro autor como narrador se incorpora constantemente en el texto para realizar señalamientos. Así, para terminar de relatar los aspectos históricos relacionados con los jesuitas en el Hospital de la Inmaculada Concepción, nos dice: "Basta ya de esto".

Otros datos que incluye el autor como referencias históricas son la fundación de la Universidad, en 1533, dato que retomó de los *Diálogos* (sic) (1554) escrito por Francisco Cervantes de Salazar, y El Colegio de San Pablo de la Orden de San Agustín, en 1575.

Al decir de Alicia Mayer, para el historiador novohispano siempre hubo un espacio en el que

¹⁴⁵ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Op. cit.* p. 51.

hombres se comprometen, juzgan opinan, expresan su admiración o fervor, manifiestan abiertamente su desdén y oposición. El afán interpretativo surge en ellos como algo fundamental, y consideran que es para la posteridad algo definitivamente valioso [...] en las obras se descubren no sólo los hechos heroicos cuidadosamente expuestos por orden cronológico, sino la íntima visión que los autores mantuvieron de los acontecimientos¹⁴⁶

La finalidad de la historia fue en palabras de Sigüenza y Góngora “hacer presente lo pasado para que se sepa en tiempos futuros lo que en el presenta se observa”¹⁴⁷.

Sin duda uno de los datos más referidos de este texto, y que han citado numerosas investigaciones ha sido la ubicación de las casas arzobispales, puesto que en ese lugar habitó fray Juan de Zumárraga y fue en ese lugar donde se atribuyó la aparición de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

El siglo XVII fue esencial para la historia guadalupana, es a principios de este periodo que se consideró el tema, al decir de Francisco de la Maza, como “cosa del pueblo y no de los sabios”.

En el siglo XVI los franciscanos negaron el culto guadalupano, Juan Bautista Muñoz dio a conocer, mediante un informe al virrey don Martín Enríquez, el poco interés del fervor religioso que se rendía a esta imagen de la Virgen de Guadalupe, Juan de Suárez de Peralta fue el primero en afirmar y reconocer el culto y los milagros de la Virgen de Guadalupe

El culto religioso en la sociedad novohispana del siglo XVI se manifestó para un sector, el de los indios, aún con herencia de sus antiguos dioses, en Tonantzin, la diosa madre, y para los criollos como Guadalupe, inició así en forma paulatina su

¹⁴⁶ Alicia Mayer González. *Op. cit.*, p. 241.

¹⁴⁷ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Op. cit.*, p. 39.

forma distintiva y propia de un culto religioso que “Se nutría del sentimiento indígena mestizo y criollo, que comenzaba a ver algo propio, no prestado [...]. Serán los criollos quienes en el siglo XVII, darán su supuesto definitivo en la historia al guadalupanismo mexicano con todas las fuerzas de su fe, de su amor, de su saber y de su orgullo”¹⁴⁸.

En 1648 apareció el primer libro impreso sobre la Virgen de Guadalupe, fue escrito por Miguel Sánchez, el primer aparicionista; Luis Lasso de la Vega publicó en 1649 el *Huei tlamahuizolca omo nexiti ilhuicac tlatoca ihwapilli Sancta Maria o sea El gran acontecimiento con que se apareció la Señora Reina del cielo Santa María*, cuyo texto comienza con las conocidas palabras “Nican mopohua motecpana...”, es decir: “Aquí en orden y concierto se refiere...”¹⁴⁹

El tercer evangelista fue Luis Becerra Tanco, publicó un opúsculo que llamó *Origen milagroso del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, fundamentos verídicos en que se prueba ser infalible la tradición de esta ciudad acerca de la aparición* (1666), también escribió *Felicidad de México en el principio y milagroso origen del santuario de la Virgen Maria de Guadalupe...* (1675).

Para el contemporáneo y amigo de Carlos de Sigüenza y Góngora, Francisco de Florencia, a quien dio aprobación y licencia para su libro *La estrella del norte de México aparecida al rayar el día de la luz evangélica en este nuevo mundo en la*

¹⁴⁸ Francisco de la Maza. *El guadalupanismo en México*, México, FCE, Secretaría de Educación Pública, 1992. p. 39

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 74.

cumbre del cerro del Tepeyac, orilla del mar tezcucano... para luz en la fe en los indios, para rumbo cierto en los españoles en la virtud; para serenidad de las tempestuosas inundaciones de la Laguna... (1685) el culto a la Virgen de Guadalupe fue “la devoción su fin principal”¹⁵⁰. Fue en este texto del cuarto aparicionista donde el historiador Florencia atribuyó a fray Gerónimo de Mendieta la autoría de una relación de milagros de la imagen guadalupana. Carlos de Sigüenza y Góngora ratificó que Antonio Valeriano, “indio mexicano” fue el verdadero autor de la relación de los milagros que se atribuyeron a la Virgen de Guadalupe. El texto original de la relación escrita de estos milagros fue propiedad del historiador indígena Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, mismo que Carlos de Sigüenza y Góngora tuvo en su biblioteca, al heredar de Ixtlilxóchitl todos sus libros y documentos. Por tanto la referencia que cita Florencia de los textos manuscritos para incluir estos milagros es falsa, puesto que Carlos de Sigüenza y Góngora prestó a Florencia para documentar su historia una copia, el documento original sólo fue propiedad del polígrafo novohispano.

Digo y juro, que está Relación hallé entre los papeles de Don Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que afirma el Licenciado Luis de Becerra en su libro (página 30 de la impresión de Sevilla) haber visto en su poder. El original en Mexicano está de letra de Don Antonio Valeriano Indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de don Fernando, también en Mexicano. Lo que presté al R.P. Francisco de Florencia, fue una traducción parafrástica, que de uno y otro hizo Don Fernando, y también esta de su letra.¹⁵¹

¹⁵⁰ Francisco de la Maza. *Op. cit.*, p. 90.

¹⁵¹ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad heroyca de don Fernando Cortés...*, pp. 63 – 64.

Y en el caso del literato Carlos de Sigüenza y Góngora tempranamente estaría rindiendo culto a la imagen de la Virgen de Guadalupe al incorporarla como tema en sus libros *Primavera indiana* (1668), *Triunfo Parténico* (1683), *Glorias de Querétaro* (1680) y en *Anotaciones críticas sobre el primer apóstol de Nueva España y sobre la imagen de Guadalupe en México* (1699) y posteriormente en su etapa de madurez intelectual con una “fundamentación científica”, nos dice:

La mención, que he hecho del Palacio Arzobispal, y casas de Iuan Martínez Guerrero me han traído a las manos sin violencia alguna lo que de algunos años a esta parte he deseado excesivamente tener en ellas, y era alguna ocasión, en que poder decir donde se apareció la imagen de Maria santissima de Guadalupe al ilustrissimo obispo don fray de Zumarraga. Dará licencia esta Historia a quien no ha tenido otro fin en sus escritos, tales cuales, sino ilustrar a su patria¹⁵².

Refiere que las casas arzobispales son la que habitó Fray Juan de Zumárraga, y fue ahí donde “La imagen de Maria Santísima de Guadalupe se le apareció en su propia casa [del arzobispo fray Juan de Zumárraga] luego esta aparición fue en las casas, que hoy son Arzobispales...¹⁵³”

Sigüenza resalta la figura de Juan Diego también en el sentido histórico y por tanto verídico puesto que la documentación que posee refiere

Que le mandó la Santísima Virgen al dichosísimo Indio Juan Diego (cuyo nombre antes de bautizarle fue Quauhtlatotzin) fuese a la casa del Obispo, y que allí se le manifestó la imagen es cosa que dicen uniformes cuantas relaciones históricas hasta aquí se han impreso, y con especialidad una antiquísima, que aun tengo M[anu].S[crito] y estimo en mucho [...] Luego la consecuencia de mi silogismo es evidente, y siéndolo se sigue no haber sido la aparición de la imagen de MARIA Santísima de Guadalupe, sino precisamente en las casas que hoy son Arzobispales, y no en otras algunas de México.¹⁵⁴

¹⁵² *Ibid.*, p. 57.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 61.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 64.

IGLESIA

El autor inicia el último capítulo con noticias sobre la iglesia que tuvo el hospital, es mediante un tropo literario llamado transición*, que nos acerca al final de la narración: “Casualmente me ha sucedido aquí, lo que otros hacen muy de propósito que es posponer lo *eterno* a lo que se *acaba*”; y una contraposición de ideas: “lo *espiritual y divino-lo temporal y lo humano*” para referirnos al último tema que trata: la iglesia del Hospital de la Inmaculada Concepción. Entonces, lo espiritual y divino es el edificio, la iglesia; lo temporal y lo humano se asigna a las personas que han contribuido a la edificación del templo. Es en este lugar donde acuden a refugiarse los hombres que convierten al espacio religioso en lugar vivo, son “... los pobres socorridos en sus trabajos templos vivos donde se obsequia a Dios [...] se erijan para su culto templos magníficos, y que tal vez ha mandado él que así se haga...”¹⁵⁵.

Se dan noticias sobre este edificio religioso, que primero ocupó un lugar poco significativo, primero se cita al cronista Antonio de Herrera, dando noticias ya de la iglesia en 1526:

Y porque iba creciendo el Hospital de México (habla de los sucesos del año del años de mil quinientos y veinte y seis) suplicó el Emperador al Papa, que concediese una indulgencia [...] porque en aquellas partes los fieles cristianos, que servían la santa Sede, gozasen de sus gracias, y se inclinasen más a favorecer tan santa obra con sus limosnas [...] Hospital y por consiguiente su iglesia son la más antiguos de México. Acudían a ella entonces todos los vasallos indios de D. Fernando Cortés ...¹⁵⁶

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 66.

* Transición: Es un tropo de sentencia, de forma lógica. Anuncia que tratará otro asunto.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 68.

La construcción de la iglesia tuvo varias etapas, la iglesia que se construyó tempranamente tiempo después fue sustituida, y ocupó el espacio al que corresponde a la capilla de la Santa Escuela, pasando a ser la segunda iglesia, pero quedó contigua a la principal. Carlos de Sigüenza y Góngora refiere concretamente la existencia de dos iglesias, la primera llamó “iglesia vieja”. Se refirió a la existencia de ambos templos: “creo que al fabricarse allá en sus principios este hospital, se le destino para iglesia el lugar más decente y capaz que entonces hubo, y fue el que hoy tiene, la que llaman vieja, y son los bajos de la mayor parte de la sala grande de enfermerías [...] mientras se perfeccionaba el templo suntuoso”¹⁵⁷.

La importancia de contar con un templo religioso manifiesta lo importancia que tuvo esta iglesia, puesto que fue punto de partida para diversas procesiones y reunión de diferentes congregaciones religiosas que se dieron en la Nueva España, así nos encontramos que en 1573, salió de la iglesia una procesión que llevó entre sus innumerables reliquias un “gran pedazo de la cruz de Cristo” al templo de San Agustín. En 1577, en la iglesia del Hospital de la Inmaculada Concepción, se conformó la Congregación eclesiástica de San Pedro, pasando después ésta a la capilla de la Soledad, y de ahí a la iglesia de la Santísima Trinidad.

En 1601 contando con nuevos ingresos de hacer nueva iglesia "Siendo gobernador de los estados del Marques del Valle Martín de Santa Cruz y

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 67.

administrador del Hospital Cristóbal de Ribaguda Montoya, Alonso Pérez de Castañeda, maestro de cantería a quien se remató la obra de la iglesia de hospital... »¹⁵⁸, Luis de León, escribano, realizó la escritura.

En 1601 la situación de la iglesia presentaba problemas para continuar con su construcción, si bien la sacristía se encontró concluida, las bóvedas y el altar estaban cerradas, las lluvias habían afectado los muros, y este recinto religiosos abandonado funcionó incluso como cárcel, en tal situación se encontró este espacio:

...el piso [...] se convertía en laguna: la humedad extendió por la parte interior la plaga del salitre, y produjo una frondosa vegetación en los altos, que acabó por destruir todo: aquello era una ruina. La sacristía estaba arrendada para vivienda a unos indios, quienes habían convertido la iglesia en cocina, llenándola de basura y ahumando las paredes. La grande elevación de los muros impedía una evasión, hizo que el cuerpo de la iglesia fuese destinado para encerrar todos los años a los forzados que iban a Filipinas, mientras se disponía su conducción al puerto de Acapulco¹⁵⁹.

De esta manera encontró la iglesia Antonio Benavides cuando fue nombrado capellán (1662) de la Inmaculada Concepción, quien “aplicó toda su actividad y energía a la conclusión del templo que logró en menos de 4 años, celebrándose su solemne dedicación el 9 de octubre de 1665, le adornó de costosos retablos”¹⁶⁰. La presencia de la figura caritativa y piadosa de Antonio Calderón Benavides en el siglo XVII permitió dar continuidad a la obra pía construida a instancia de Cortés, Calderón Benavides reunió fondos para la dar mantenimiento y terminar la iglesia de la Inmaculada Concepción, así en el siglo XVII iglesia y hospital quedaban

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 70.

¹⁵⁹ Francisco Pérez Salazar “Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII en *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*”; p. 460.

¹⁶⁰ *Ibidem*.

en su mayor parte concluidos. Es principios del siglo XVIII cuando se construyó y concluyó la torre de la iglesia, ambos edificios, hospital e iglesia recibieron mantenimiento y el cuidado en su estructura arquitectónica hasta mediados de este siglo, y que el polígrafo novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora no tuvo oportunidad ya de historiar en su narración.

Si nos remitimos al concepto de Historia en Sigüenza ésta “cumple con una función determinada, hace un servicio, enseña. Es a la vez didáctica y anecdótica”, tal como se muestra a lo largo de la narración de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* donde los sucesos históricos van a la par de un hilo narrativo literario, que envuelve a través de los constantes recursos literarios, que si bien implica contextualizar el texto, permite acercarnos a una propuesta literaria de este texto. Entonces nuevamente volvemos a la Historia que para Carlos de Sigüenza y Góngora “Tiene un fin teleológico y holista [...] cuando discurre sobre el Descubrimiento o sobre la conquista de México. El triunfo del cristianismo en América fue el fin último de la historia y el designio magnánimo de la providencia”¹⁶¹. Así en el último párrafo, último capítulo del texto termina el autor enfatizando la obra pía realizada por Cortés, quedando ésta estipulada en el testamento de su personaje narrado,

pero cuando los hombres tenían entre lo más olvidado cumplir con lo que el piadosísimo y religiosísimo DON FERNANDO CORTES, mando con tanta eficacia en su testamento a que procedió enviar artífice desde España que lo montease, el mismo Dios agradecido

¹⁶¹ Cf. Alicia Mayer, *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM, 1998. p. 240.

del celo con que agregó a su Iglesia Católica tantas naciones, tomó a su cuenta ejecutar sus últimas disposiciones, por aquellos medios singularísimos con que perfecciona cuanto quiere su omnipotencia y son los que se observan (deduciéndolos a sumarios), los que ya digo...”¹⁶².

Concluye Carlos de Sigüenza y Góngora la narración que ha enfatizando las acciones realizadas por Cortés mediante un testamento que dejó estipulado y que ha sido el motivo para realizar un “breve compendio” a través del libro *Piedad heroyca de Don Fernando Cortés, marqués del Valle*.

¹⁶² Carlos de Sigüenza y Góngora, *Op. cit.* p. 73.

CONCLUSIONES

El comparar cinco libros impresos mexicanos publicados entre 1690-1700 permitió identificar que los tipos ornamentales en las letras capitulares fueron utilizados simultáneamente por los diferentes impresores de la época, lo cual indica que el intercambio de instrumentos de trabajo fue un hecho común entre los impresores de ese siglo. Esta revisión de imágenes de tipos ornamentales también aproximó a identificar y ubicar el texto de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* como un impreso novohispano publicado entre 1694–1700, dejando fuera una de las hipótesis que dio Jaime Delgado en la introducción de la edición *Piedad heroyca de don Fernando Cortés* (1960), al considerar que pudo ser publicada en 1743. Por otra parte nos confirma que el nombre del impresor (María Benavides) que se presenta en la primera página manuscrita del texto original de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle* corresponde a un dato fidedigno, puesto que la familia Calderón Benavides publicó todos los libros de Carlos de Sigüenza y Góngora. María Benavides imprimió varios textos que corresponden a diversos contemporáneos de Carlos de Sigüenza y Góngora, lo que hace corroborar que fue la impresora del libro estudiado en este trabajo.

Por otra parte, el trabajo nos permitió conocer y contextualizar las afirmaciones que se dan en el texto de la figura nuclear: Hernán Cortés. Se ubicó y entendió la importancia de una obra pía dentro del texto novohispano; se conocieron, a través de la narración, espacios y funciones realizadas por afanes meramente administrativos

en un hospital e iglesia de la época, así como datos propiamente históricos que dio Carlos de Sigüenza y Góngora en este texto.

La contextualización historico-social de la figura nuclear, permitió dar una propuesta para la lectura y comprensión del libro *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*, puesto que la obra pía del conquistador de México esta vinculada a un culto religioso a una *dulía*, a una piedad que da Hernán Cortés a los padres religiosos a través de la institución edificada en agradecimiento a la Virgen de la Inmaculada Concepción, y que evidentemente exponen a través de la mirada de un intelectual del siglo XVII, el elogio y loa a la figura de Hernán Cortés en el texto estudiado en el presente trabajo.

Bula (s)

Cartas apostólicas despachadas en la curia romana, contienen alguna gracia o providencia. Se le dio este nombre por traer pendientes los sellos de plomo en figura de bula (burbuja). Las bulas iniciaban con el nombre del pontífice, sin el número de sucesión, aunque con la cláusula que introdujo San Gregorio “Servís servorum Dei”.

Dones del Espíritu Santo

Son siete los dones del Espíritu Santo. Dentro del pensamiento católico se toman como pilares para llegar a la perfección divina, y son los siguientes:

1er. Don: *sabiduría*

Hace comprender la maravilla insondable de Dios e impulsa a buscarle sobre todas las cosas en el trabajo y en las obligaciones.

2do. Don: *inteligencia*

Descubre con mayor claridad las riquezas de la fe.

3er. Don: *consejo*

Señala los caminos de la santidad, el querer de Dios en la vida diaria, anima a seguir la solución que más concuerda con la gloria de Dios y el bien de los demás.

4º. Don: *fortaleza*

Alienta continuamente y ayuda a superar las dificultades para encontrar el camino hacia Dios.

5º. Don: *ciencia*

Lleva a juzgar con rectitud las cosas creadas y a mantener el corazón en Dios y en lo creado en la medida en que lleve a él.

6°. Don: *piEDAD*

Mueve a tratar a Dios con la confianza con la que un hijo trata a su padre.

7°.Don: *temor de Dios*

Induce a huir de las ocasiones de pecar, a no ceder a la tentación, a evitar todo mal que pueda apenar, contristar, al Espíritu Santo.

Virtud

Propensión, facilidad y prontitud para conocer y obrar el bien. Se llaman cardinales las que son el principio y el fundamento de las demás virtudes. Las cuatro virtudes cardinales son:

Prudencia. Hace conocer y practicar los medios más conducentes para obrar el bien. San Bernardo la llamó “no solamente virtud, sino también la directora de las virtudes [...] según Santo Tomás la prudencia propone a las demás virtudes morales el fin que han de tener y los medios proporcionados para él. San Ambrosio la define como: ciencia de todas las cosas humanas, la cual conoce la luz de la prudencia, el decoro de la templanza, el valor de la fortaleza, y la santidad de la justicia”.

Justicia. Consiste en dar a cada uno lo suyo y lo que le corresponde. De ella “dice San Lorenzo Justiniano, es el resplandor máximo de las virtudes, que no conoce la carne, y sangre, no tiene acepción de personas, conoce la verdad, imita a Dios, y desprecia todas las cosas que se han de acabar. San Bernardo dice: (3) la Justicia es dar a los buenos su merecido. (3)EP. 12 y de *ordine vitae*. pág. 1121.” (Cf. *Informe por la venerable sierva de Dios...* p. 10)

Fortaleza. Da valor para amar y servir a Dios con fidelidad.

Templanza. Frena las pasiones.

Virtudes teologales

Fe. Del latín: *fides*, creer. Se trata de *fe divina* cuando es Dios a quien se cree. Se trata de *fe humana* cuando se cree a un ser humano. La fe divina es una virtud teologal y procede de un don de Dios que capacita para reconocer que es Dios quien habla y enseña en las Sagradas Escrituras y en la Iglesia. ‘*El acto de fe* es el asentimiento, es decir, “elevar” la mente a lo que Dios ha revelado. Un acto de fe sobrenatural requiere gracia divina. Se da bajo la influencia de la voluntad, la cual requiere la ayuda de la gracia. Si el acto de fe se hace en estado de gracia, es meritorio ante Dios. “La virtud de la fe a quién apellida san Ambrosio: Semilla de toda la christiana perfección (3)Prima de Corint. cap. 3” (*Informe por la venerable sierva de Dios ...* p. 10)

Esperanza. Del latín: *spes*. La esperanza es una virtud teológica infusa, recibida en el bautismo junto con la gracia santificante. Tiene como objeto primario la posesión de Dios. Por la esperanza se desea la vida eterna, es decir la visión de Dios en el cielo. Es por lo tanto operante en la voluntad. La esperanza da confianza de recibir la gracia necesaria para llegar al cielo. El fundamento de la esperanza está en la omnipotencia de Dios, su bondad y su fidelidad a sus promesas.

Caridad. Del latín: *caritas*, amor. Es la virtud sobrenatural infusa por la que la persona ama a Dios sobre todas las cosas por sí mismo (no por interés) y ama al prójimo por Dios. Se basa en fe divina y no se adquiere meramente por esfuerzo humano.

Fuentes consultadas para este glosario:

1. www.corazones.org
2. *Informe por la venerable sierva de Dios, sor Maria Angela Astorch, religiosa capuchina, fundadora de los monasterios de la misma orden en Zaragoza y Murcia...* Impreso en Murcia, en la oficina de Felipe Teruel..., 1773, pp. 10–27.

Dibujos que nos permiten identificar elementos arquitectónicos que se refieren en el capítulo tres de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle*.

Figura 1.

Basa: Pieza inferior de la columna que sirve de apoyo al resto. Asiento o pedestal sobre el que se pone la columna o estatua.- Base

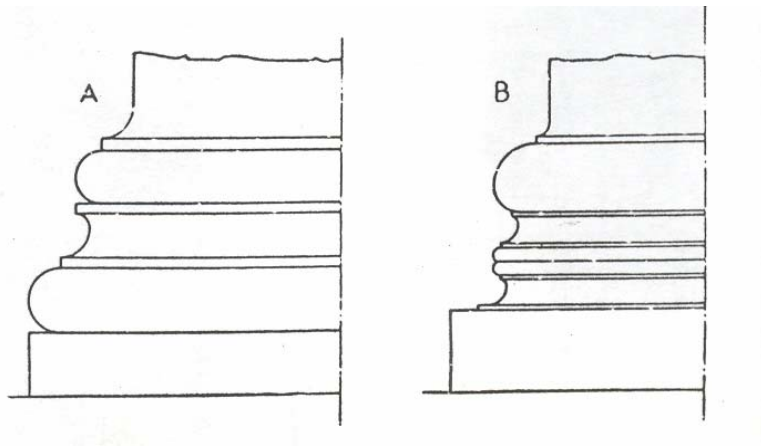
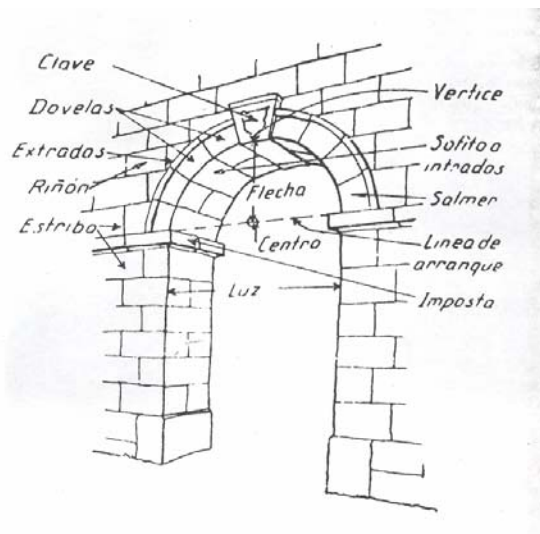
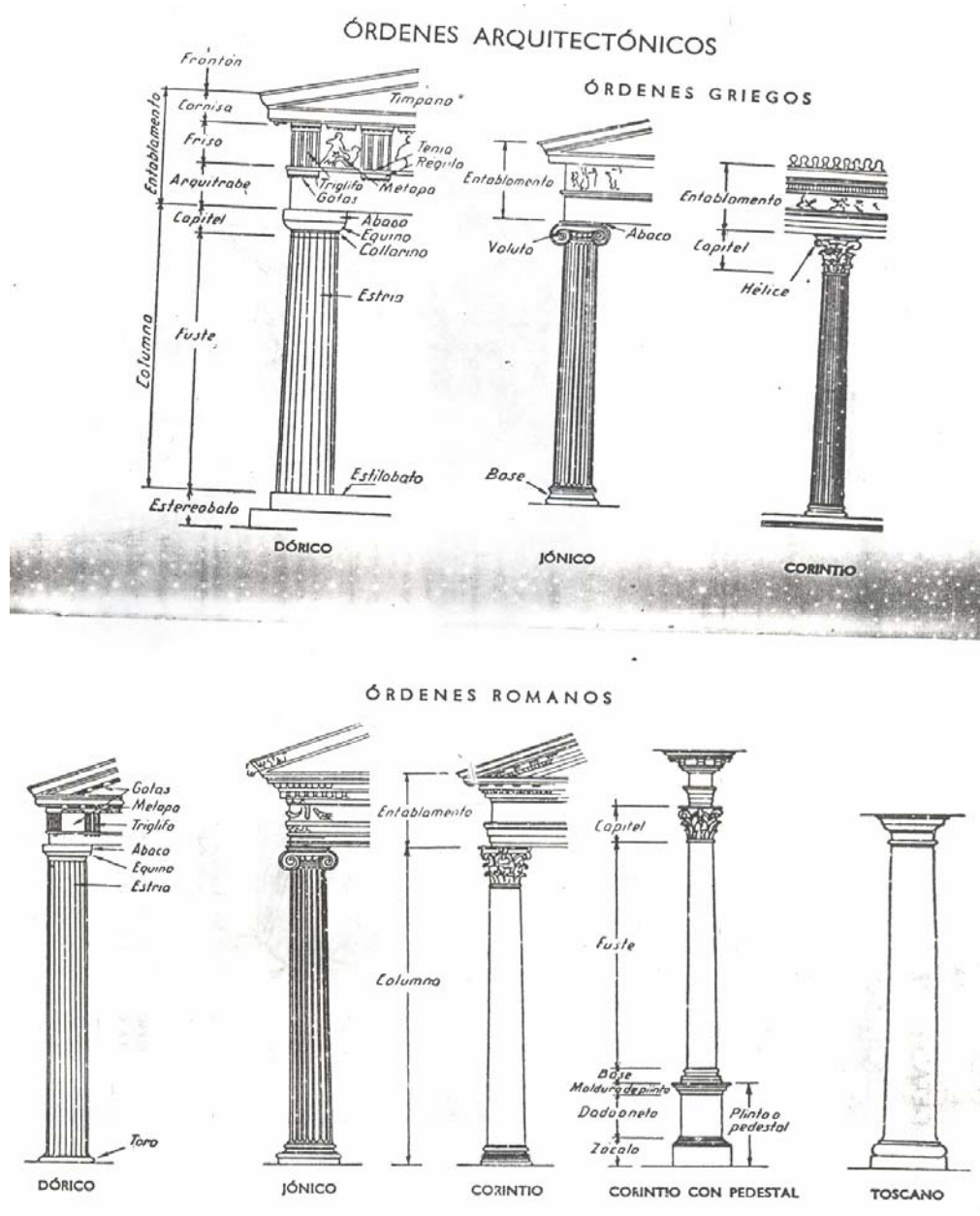


Figura 2.



Imposta: Hilada de sillares, algo voladiza, a veces con molduras, sobre la cual va sentado un arco o bóveda.

Figura 3.



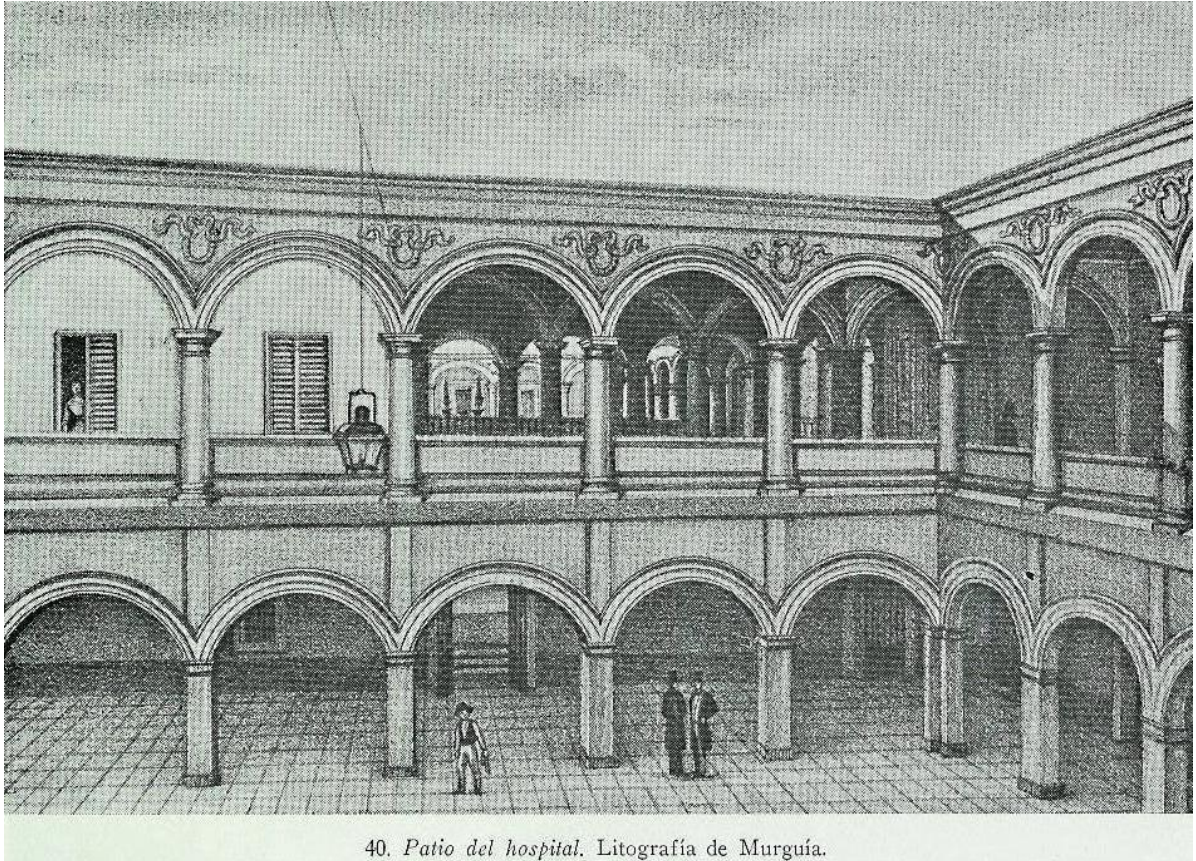
Columna: Soporte cilíndrico formado por basa, fuste y capitel.

Orden dórico: Primer orden de la arquitectura griega, que tiene el capitel sencillo y el friso adornado con triglifos y métopas; adoptados posteriormente por los romanos.

Orden jónico: Orden griego, más tarde adoptado por los romanos, que tiene el capitel adornado con volutas y denticulos en la cornisa.

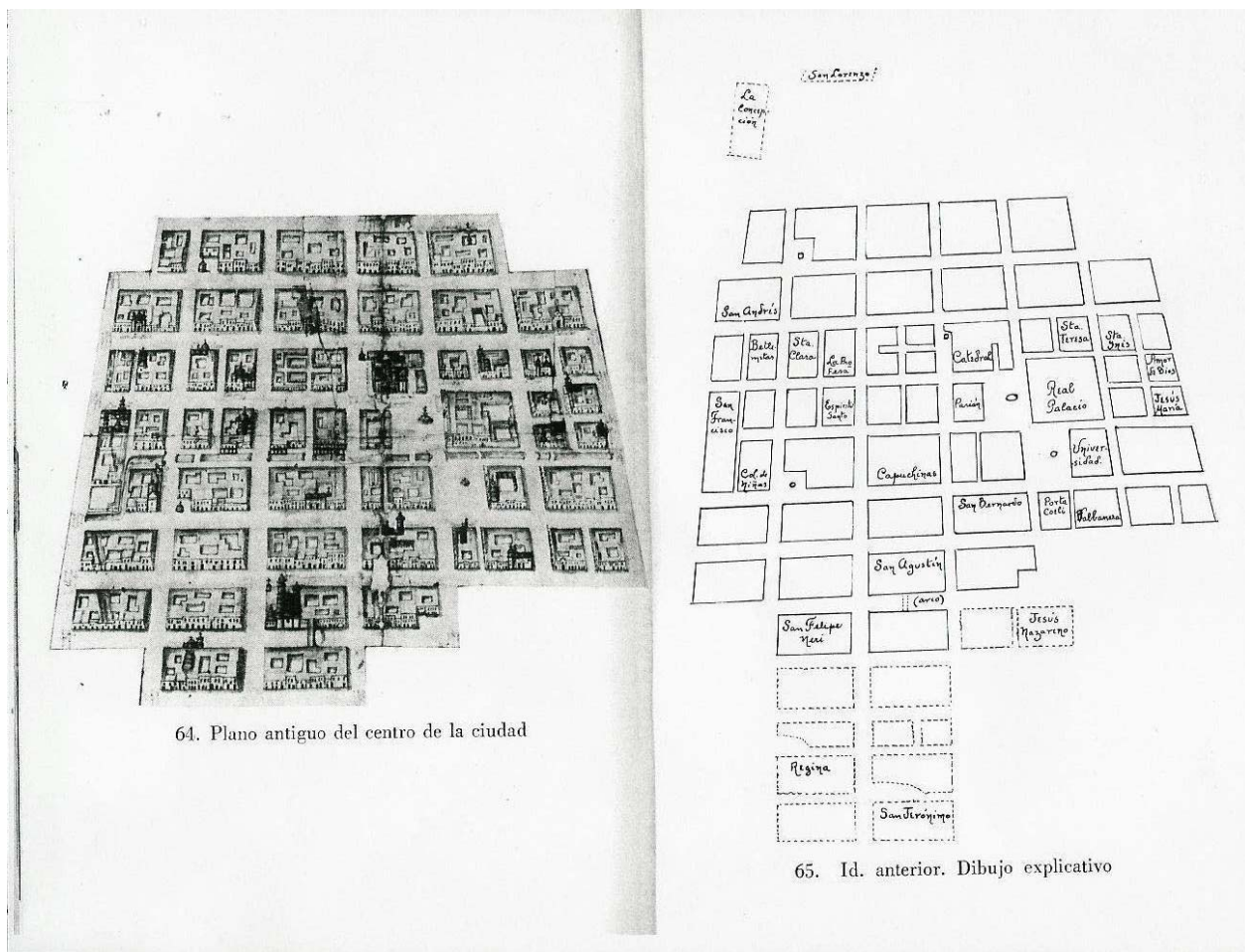
ILUSTRACIONES

Patio del Hospital de la Inmaculada Concepción. Imagen descrita en *Piedad heroyca de Don Fernando Cortés, marqués del Valle*.



40. *Patio del hospital*. Litografía de Murguía.

Ilustración tomada del libro *Disertaciones sobre la historia de México* (1900).



Plano tomado del libro *La ciudad de México en el siglo XVII* (1968) de Francisco de la Maza, el cual nos permite ubicar geográficamente el Hospital de la Inmaculada Concepción.

La entrada principal del antiguo Hospital, actualmente se encuentra en Avenida 20 de noviembre (ciudad de México, Centro Histórico).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía directa

Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués de Valle*, México, [María de Benavides, entre 1694 y 1700], 111 p. ([56] p. impresas y 55 manuscritas).

Ejemplar incompleto, incluye fragmentos impresos con textos manuscritos insertados. Última página impresa: 80; 150 párrafos numerados, trunco el párrafo 23, faltan los párrafos 24 al 34 y una parte del número 35, incompleto el párrafo 68 y parte del 92.

Piedad heroyca de don Fernando Cortés, edición y estudio por Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turanzas, editor, 1960. (Col. Chimalistac de libros y documentos acerca de la Nueva España).

Desiderio Blanco, Raúl, *Metodología de análisis semiótico*, Perú, Universidad de Perú, 1980.

Bibliografía indirecta

Alamán, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de México*, México, Imp. De Agueros, 1900. 2 v.

Aparicio, Francisco, tr. *Enciclopedia Mariana "Theotócos"*, Madrid, Ediciones Studium, 1960.

Baéz Macías, Eduardo, *El edificio del Hospital de Jesús: historia y documentos sobre su construcción*, México, UNAM, 1982.

Beltrán, Ramón, “Obras de Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Piedad heroica de Fernando Cortes, raro escrito de don Carlos de Sigüenza y Góngora”, *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda*, 15 de agosto 1955, p. 3

Cabrera, Juan de, *Sermón del primer día de pascua del espíritu santo ... digolo... fray Juan de Cabrera*, México, Juan Joseph Guillena Carrascoso, 1697.

Costilla, Miguel de, *Sermón de la Inmaculada Concepción de María nuestra señora...*, México, en la imprenta de Joseph Guillena, en el Empedradillo, junto a las casas del marquezado, c.1694

Dávila Ollervides, Elizabeth, “Hacia una bibliografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora” en *Maestros, caballeros y señores: Humanistas en la Universidad, siglos XVI-XX*; coordinadores: Margarita Peña y Ambrosio Velasco Gómez, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. pp. 207–212.

Díaz Arce, Juan, *Libro de la vida del prójimo evangélico el venerable padre Bernardino Álvarez, patriarca fundador de la sagrada religión de la caridad y San Hipólito mártir en esta Nueva España, confirmada y aprobada por nro. Padre el señor Inocencio duodécimo*. Reimpreso en México, imprenta Antuerpiana de D. Cristóbal y D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, 1762.

Frederick Schwaller, John, “Obras pías y limosnas” en *Orígenes de la riqueza de la iglesia en México: ingresos eclesiásticos y finanzas de la iglesia, 1523–1600*, tr. José Andrés Pérez Carballo, México, FCE, 1990. p. 145–187.

BIBLIOGRAFÍA

- García Ayuardo y, Manuel Ramos Medina, coordinadores. *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH, CONDUMEX, UIA, 1997.
- García Icazbalceta, Joaquín, “Vida de Hernán Cortés: fragmento anónimo” en *Documentos históricos de México*, t. 47. (Biblioteca Porrúa de Historia”) p.308–357.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1982. (Colección Aniversario IV).
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI, catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600: con una bibliografía de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- González y González, Enrique, “Sigüenza y Góngora. Triunfo y desengaño de un cronista universitario” en *Maestros, caballeros y señores: Humanistas en la Universidad, siglos XVI-XX*, coordinadores: Margarita Peña y Ambrosio Velasco Gómez, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, pp. 189–205.
- Herrera Curiel, Arnulfo, “Dos apuntes sobre el influjo de Quevedo en los poetas novohispanos”, *La perinola: Revista de Investigación Quevediana*, España, Universidad de Navarra, núm. 7, 2003.

Chiampi, Irleamar, "El barroco y los orígenes de la modernidad "en *Barroco y modernidad*, México, F C E, 2000. p. 195-211.

Jiménez Rueda, Julio, *Historia de la cultura en México, El virreinato*. México, Editorial Cultura, 1950.

Leonard Irving A., *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 2004.

López de Gómara, Francisco, "Disposición, costumbres y condición de Fernando Cortés", "Juicio del editor sobre Cortés", "Suerte que ocupó a los conquistadores de América" en *Historia de las Conquistas de Hernando Cortes*, t. 1, tr. Juan Bautista de san Antón Chimalpain Quauhtlehuanitzin, indio mexicano, ed. Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de la Testamentaría de Ontiveros, 1826. pp. 175–180.

Lorenzo Laguarda, Pablo. *Historia de la beneficencia española en México*, México, Editorial España en América, 1955.

Martínez, José Luis. *Hernán Cortés (versión abreviada)*, México, FCE, 2005.

Martínez, José Luis, ed. "Testamento de Hernando Cortés" en *Documentos cortesianos IV: 1533–1548*, Secciones VI (Segunda parte) a VIII, México, UNAM; FCE, 1992. p. 312–321

Mayer González, Alicia. *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM, 1998.

Mayer González, Alicia, coord. *Carlos de Sigüenza y Góngora: homenaje 1700–2000*, México, UNAM, 2002, 2 v.

BIBLIOGRAFÍA

- Maza, Francisco de la. *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, FCE, 1968.
- Maza, Francisco de la. *El guadalupanismo mexicano*, México, FCE, SEP, 1992.
(Lecturas mexicanas, no. 37).
- Méndez Plancarte. *Humanista del siglo XVI*, México, UNAM, 1946.
- Mena, Ramón. *Filigranas o marcas transparentes en papeles de Nueva España del siglo XVI*, México, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1926.
- Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España: Fundaciones del siglo XVI*, t.1, México, Jus, 1956.
- Pedraza, Manuel José et al. “Análisis, identificación y descripción analítica del libro antiguo. Las ediciones y sus variantes: emisiones y estados” en *El libro antiguo*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000.
- Pérez Salazar, Francisco. “Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII” en *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*; t. 43, publicadas bajo la dirección de Rafael Aguilar y Santillán, (1924), México, Sociedad Científica “Antonio Alzate”, 1925, pp. 447–475.
- Rojas Garcidueñas, José Rojas, *Temas literarios del virreinato*, México, Miguel Angel Porrúa, 1981.
- Rubial García, Antonio, *Monjas, cortesanos y plebeyos: La vida cotidiana en la época de Sor Juana*: México, Taurus, 2005.

Salazar Quintana, “Carlos de Sigüenza y Góngora, precursor del espíritu patriótico” en *Maestros, caballeros y señores: Humanistas en la Universidad, siglos XVI–XX*, coordinadores Margarita Peña y Ambrosio Velasco Gómez México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, pp. 157-177.

Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Piedad heroyca de don Fernando Cortés, marqués del Valle...* [manuscrito atribuido a José Fernández Ramírez]. 120 p.

Theatro de virtudes politicas... México, viuda de Bernardo Calderón, 1680.

Libra astronomica y philosophica...en que... examina no solo lo que a su manifiesto philosophico contra los cometas opuso el R.P. Eusebio Kino... en México, Por los herederos de la viuda de Calderón, 1690.

Sodi de Pallares, María Helena, *Historia de una obra pía (El Hospital de Jesús en la Historia de México)*, México, Ediciones Botas, 1956.

Trabulse, Elías, *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, El Colegio de México, 1988. p. 43–52.

Toribio Medina, José, *La imprenta en México: 1593–1821*, v.3, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1908.

Tzvetan Todorov, “Conquistar” en *La conquista de América, la cuestión del otro*, tr. Flora Botton Burlá, México, XXI Editores, 1987. pp. 59–106.

Xirau, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, México, UNAM, 1990.